

23
2e)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PLANTEL IZTACALA

ABUSO SEXUAL A MENORES

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

MARIA VICTORIA CASTRO RAZO

ASESOR : LIC. LAURA REBECA PEREZ VAZQUEZ

MEXICO, D. F.

1992



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

.....

I N D I C E

.....

INTRODUCCION	9
CAPITULO I	
<i>Ubicación histórica de la Sexualidad y la Concepción del Delito Sexual</i>	20
CAPITULO II	
<i>Definiendo al Abuso Sexual</i>	29
CAPITULO III	
<i>Un Acercamiento a Las Causas de la agresión Sexual a Menores</i>	37
CAPITULO IV	
<i>Reacciones del Infante Ante el Abuso Sexual</i>	62
CAPITULO V	
<i>Sugerencias para la Prevención</i>	82
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFIA	116

.....

ABUSO SEXUAL A MENORES

.....



INTRODUCCION

Generalmente las parejas desean en un momento de sus vidas casarse y tener hijos, también el querer que crezcan en adultos responsables, sanos y seguros. Para que ésto se dé se necesita de un trabajo arduo y continuo del cual se requiere de mucha atención durante un buen tiempo, algunas veces el trabajo suele aminorar cuando los hijos crecen, pero aun así necesitan mucho tiempo y atención. Hay que recordar que el cuidado de un hijo no se forma individual sino en conjunto, es decir de ambos padres con la finalidad de disminuir el trabajo y compartirlo. Si un hogar tiene una atmósfera llena de responsabilidad y con una armonía satisfactoria tendrían como resultado unos niños sanos, alegres y con una sensación de seguridad. Actualmente para muchas parejas estas actividades tales como el cuidado, la atención y el tiempo que requiere un niño, así como el de sacrificar tanto intereses como actividades personales son verdaderamente desagradables. Por tal motivo la relación no suele funcionar bien teniendo como resultado una vida constantemente amenazada, además empiezan a surgir celos, ansiedad e ira, sinembargo si se llegara a desintegrar se presentaría dolor y depresión (Blowlby 1989).

Es tan común ver en los hogares que los padres maltraten a sus hijos, de tal suerte que ésto va siendo cada vez más; para que la educación infantil, es decir; que los padres de familia utilizan el maltrato para corregir a sus hijos con el fin de que tengan una buena educación.

Delotzer (cit. en Blowby, 1989), ha realizado diversos estudios con madres que maltratan a sus hijos físicamente, en donde encontró que siempre habían tenido el temor de ser abandonadas por uno o ambos padres, obligándolas a irse a una institución. También habían sido amenazadas

TESIS CON
FALLA LE CR.GEN

constantemente con golpes violentos además de otras cosas, no causó ninguna alarma el encontrar que estos niños crecieran con la seguridad de que sus maridos o novios las fueran a abandonar, además de aceptar las violencias físicas como parte de su vida, esperan muy poco del amor y del apoyo de su pareja.

Otros estudios realizados por Mornis Gould, 1963; Steele y Pollock, 1968; Green, Gaines y Sandgrun, 1974, y Delazier, 1982 (cit. en Blowby, 1989). han demostrado también que las madres que maltrataban a sus hijos generalmente tienden a esperar y demandar cuidado y atención por parte de sus hijos, es decir; tratan de cambiar los roles que juegan dentro de una familia. Esta conducta por parte de las madres se daba debido a que cuando ellas fueron niñas sus padres las obligaron a responsabilizarse de ellos y cuidarlos en lugar de que sus padres las cuidaran a ellas. La mayoría de los padres que manifiestan dicha conducta probablemente han probado a su vez una educación de crianza no muy adecuada.

Afortunadamente el gobierno actual de México ha empezado a preocuparse por el beneficio social, tanto es así que existe un instrumento Institucional llamado D.I.F., en el cual se lleva a cabo investigaciones de "menores en situación extraordinaria". Según datos obtenidos por el D.I.F., este problema ha venido en aumento debido a la crisis económica que afecta de manera general al país; así como a las contradicciones sociales: inmigración, marginación de grandes sectores de la población, desintegración familiar, alcoholismo, abandono de menores, entre otras más. Ante esta problemática esta misma Institución ha desarrollado varios programas dentro de los cuales se encuentra el de "Asistencia Social a Desamparados", este programa trata de conocer la situación real de los menores, los factores psicossocial, económico y la

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

causalidad del problema. En 1930, se organizó una campaña para recoger a todas las personas que vagaban por la ciudad, ubicándolos en un asilo llamado "Nicolas Bravo". Por otro el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación. 1931 año en que establece el Código Penal (art. 119), que los menores de 18 años que cometan violación a las leyes penales serían internados durante algún tiempo para su corrección educativa. A través de los años, estas instituciones se han venido duplicando de tal forma que de acuerdo a las características que le rodea al niño van a depender del instituto, es decir; que el objetivo de las instituciones es el de tratar de cubrir las necesidades que en ese momento manifiesten los menores. Un dato curioso, es que en estas instituciones no sólo está poblado de niños huérfanos total o parcialmente, sino también de niños cuyos padres acuden a estos lugares a causa de su desobediencia, o a causa de la incapacidad por parte de los padres para educarles y transmitirles valores que enriquezcan a la familia como unidad, o bien son llevados simplemente porque ya no los soportan más y sobre todo cuando manifiestan conductas aprendidas por la gente que les rodean. Estas instituciones tienen como finalidad el aceptar niños en situación de alto riesgo, sin embargo queda el hueco de ir más allá de su situación extraordinaria de vivir, y se dice extraordinaria porque de alguna manera se le tiene que llamar, y aquí es donde entra la participación de Cueli (1980). El ha tratado de llenar el hueco y ha encontrado ciertas características que son peculiares en este tipo de niños al que él denomina "marginados o tugurianos". Estos tugurianos, aun estando dentro de su ambiente social tienden a formar subgrupos en donde ellos mismos a su vez se mantienen separados teniendo un mínimo de contacto emocional hacia la gente que les rodea, así como entre la familia misma. Este

TELIS CON
FALLA DE CR.GEN

aislamiento generalmente provoca no tener experiencias simbólicas dentro de su misma sociedad, ni cuentan con la capacidad de construir elementos necesarios para realizar vínculos afectivos, o bien casi siempre son compartidos o variados. Los niños en situación de alto riesgo son dentro de la macrosociedad una microsociedad construida por gente débil, delincuente, analfabeta, enfermos mentales, ancianos, drogadictos, entre otros; cuya característica es su desorganización la cual bloquea la participación de las experiencias simbólicas de la sociedad. El origen de estas márginas, comunmente son de provincia su acumulación va siendo en las orillas de las ciudades, logrando así formar los cinturones de miseria o las ciudades perdidas. Su desarrollo cognoscitivo es practicamente mínimo al igual el aprendizaje de símbolos, conductas apropiadas y todo lo relacionado a la organización que se vive constantemente en ciudades como México. Además tienen una alteración en el proceso de transcultural, es decir; siguen manteniendo sus normas culturales de origen el cual impide una comunicación y por otro lado van nutriéndose de estímulos propios de una ciudad, los cuales lamentablemente son los mas inadecuados, y muchas veces van adquiriendo a través de la T.V. (generalmente se da en la casa donde trabajan) el cual, el contenido de los programas no requieren de mucha reflexión, y su rutina diaria no va más allá de su casa al trabajo y viceversa. Sim embargo, es incómodo y triste reconocer que toda esta gente marginada son marginados del sistema y soportes del mismo, su estado pasivo, su desintegración con la realidad del mundo y su integración con su mundo caótico hacen que tomen el papel de los explotados, y de la mano de obra barata no estable forman parte del llamado "ejercito de reserva". Existen ciertos elementos culturales que no concuerdan ni checan dentro de sus grupos y que de alguna manera los excluyen y siempre van a caer dentro de las actividades y valores como son; las experiencias de elección libre,

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

éstas se dan principalmente en las actividades de los niños, ellos tratan de buscar respuestas fuera, evitando encontrarlas en su interior, pues ésto implica un crecimiento y desarrollo personal no entendido por ellos. Si uno llegara a alcanzar su crecimiento y desarrollo personal, en ese momento deja el papel de marginado, rompiendo con su mundo caótico y hostil dándose cuenta que su realidad cultural no es la que está viviendo. Generalmente van acompañados del sentimiento de pérdida y devaluación dentro de su misma sociedad, ésto ocasiona que no tengan la capacidad de reflexionar, y ni tampoco la posibilidad de organizarse ni trazarse objetivos a largo plazo. Ni tampoco les permite la participación completa dentro de su misma cultura, esta rechimación se da directamente en el individuo, empero recae indirectamente en la familia o el sistema social y sus instituciones. A estas alturas la restricción cae principalmente en los niños y jóvenes de las diferentes clases sociales y grupos sociales. Estos niños tienden a vivir sus experiencias con las cosas y la gente como algo que no les pertenece. E incluso muchas veces se ha llegado a conocer a niños con alteraciones de pensamientos, desorientación temporal y fuertes tendencias paranoicas que se manifiestan en desconfianza y actitudes hostiles y que muchas veces se refleja en acciones de tipo físico. Desde que el niño hace contactos interpersonales están matizados por síntomas de depresión que son manifestados por un autismo que poco a poco va cambiando a medida que el desarrollo motriz permite manifestaciones a través de la acción (Cueli, 1980).

Todo esto muestra un panorama realmente alarmador en donde el niño juega un papel muy importante dentro del núcleo familiar y dentro de una sociedad. El maltrato siempre ha venido presentando de mil maneras y hasta a veces con una justificación no muy aceptable. Existe el maltrato físico que en muchas ocasiones es observable debido a las cicatrices que se

quedan en el cuerpo del niño maltratado, el maltrato emocional que desafortunadamente no es tan objetivo como el maltrato físico, sin embargo los rasgos del maltrato emocional permanecen pegados a su vida produciéndose alteraciones de inseguridad, se sienten amenazados, ansiosos, desprotegidos, entre otros, que sólo se pueden observar mediante la conducta desadaptada del niño. Pero dentro de todo este maltrato existe otro aún más cruel, debido a que así lo quiere la misma sociedad mientras los dos tipos de maltrato son observables y visto ante los ojos de la sociedad, el otro se mantiene oculto, si es el caso en el que se llega a saber y si no sólo queda dentro de la víctima, como un secreto guardado y muchas veces jamás se dice. A esta tipo de maltrato Lennet y Crane (1978), lo llamaron "el delito oculto" o bien agresión sexual a menores. Estos autores no se fueron muy lejos al nombrarlo así, al contrario le queda muy acertada si se toma en cuenta de que existen muchos niños que por miedo o por vergüenza se inclinan por no contar lo que les pasa o les ha pasado, y los padres por motivos personales no se atreven tampoco a denunciar el delito a las autoridades. El daño causado suele dejar marcados psicológicamente al niño para el resto de su vida.

Los medios de comunicación últimamente han tomado gran preocupación por el delito mostrándolo ante los ojos de la sociedad, por tal razón se llega a creer que este delito no es más que una nueva cara del maltrato infantil .

Sin embargo el abuso sexual a menores es tan antiguo como el propio origen del género humano. E incluso se puede decir que fue un hecho común en todas las civilizaciones tan antiguas como inclusive las mas civilizadas y estos hechos se muestran en milenarias tablillas de barro que son ejemplos de abusos sexuales de menores. Dentro de la misma historia hubo una época como un recato sexual, para ser más exacta fue en

la época victoriana, sin embargo esto fue erróneo debido a que existía la explotación sexual a menores, aunque estaba muy encubierta, su tasa era muy elevada. En Europa existía un constante raptó a menores, con la finalidad de agredirlos sexualmente, esto ya parecía como parte de una enfermedad contagiosa difícil de detener, y más aún por la conducta que tomaban las sociedades en no querer aceptar tal acto (Lennet y Crane, 1987).

Una de las principales consecuencias por las que se da dicha agresión es porque no existe una disposición a afrontar la realidad profundamente inquietante. Afortunadamente hoy en día y en nuestra sociedad han empezado a afrontar muchos materiales relacionados con la sexualidad de los que antes sólo se hablaba en la alcoba o bien sólo se cuchicheaba en conversaciones muy privadas. Por su parte la comunicación masiva entre ellas la T.V. ha hechado mano a la situación tomándose la molestia de pasar comerciales alusivos al tema, afortunadamente se logran ver casi a diario. Esto una vez más muestra hasta qué punto ha evolucionado la actitud respecto de las cuestiones sexuales.

El abuso sexual a menores al parecer siempre es el último que queda por superar a la hora de tratar abiertamente el tema o cualquier tema relacionado con la sexualidad. Generalmente existe una barrera para comentarlo, como si fuera algo vergonzoso o repulsivo. Esto en cierta forma es común que incomode y más a una sociedad como la actual, para la cual el concepto de la inocencia del niño es sagrado, y en donde se etiqueta a la infancia como a un periodo mágico donde sólo cabe la alegría (Lennet y Crane, 1987).

Todo padre de familia advierte a los hijos de los peligros que hay a su alrededor, como el cruzar una calle, el no acercarse a cosas peligrosas o el jugar con cerillos, en fin se podría hacer un listado, pero a nadie se

le ocurre que este tipo de actos puede también destruir su inocencia, y de igual manera se le puede enseñar algunas ideas básicas que les ayuden a desenvolverse en caso de un intento de abuso sexual.

Jamás puede uno asegurar totalmente de que no vaya a ocurrir nada a los hijos. No obstante bien se les puede dar una preparación que en caso de que hayan de enfrentarse con una situación de acoso sexual sepan como defenderse (Lennet y Crane, 1987).

El número de víctimas que han sido agredidos sexualmente es desconocido, pero se calcula que unos 250.000 niños sufren de abuso sexual sólo en el transcurso de un año, aunque con exactitud nadie conoce el verdadero alcance de esta tragedia. Pero así sea menos o más vale la pena señalar que mientras más comunidades estén preparadas para tal delito, el número de incidentes denunciados ante las autoridades será disminuido considerablemente. En una ciudad norteamericana se ha tomado tan en serio este problema que se han elaborado uno de los programas más admirados para la prevención y tratamiento de abuso sexual contra los niños y en toda jurisdicción del condado de Pierce (Lennet y Barthelne, 1987).

Aquí en México se ha trabajado también en este mismo delito y tan cierto es esto que la Universidad Nacional Autónoma de México plantel Iztacala, en la clínica llamada C.U.S.I., en donde se trabaja de una manera multidisciplinaria colaborando tanto médicos como psicólogos sobre un programa titulado P.I.A.V. Aunado a este trabajo colectivo no podía faltar la colaboración ni el apoyo del Gobierno del Estado de México.

Diversos estudios han demostrado que cuando una comunidad se esfuerza por educar a los hijos y a los adultos sobre las amenazas de los abusos sexuales contra los niños y su impacto que causa, cae inmediatamente la barrera del silencio, logrando así librarse de los sentimientos de confusión y vergüenza. Desafortunadamente este hecho es

imborrable para un niño, y se dice que los niños que pasaron por este ataque sexual suelen convertirse de mayores en atacantes de niños, de manera consciente o inconsciente, muchos perseguidores de niños adaptan su vida a este impulso sexual (Lenett y Barthelme, 1987).

La explotación sexual se podría definir como "el involucramiento de niños y adolescentes, dependientes e inmaduros en proceso de desarrollo, en actividades sexuales, las cuales no alcanzan a comprender plenamente y no son capaces de dar su consentimiento o los que violan los tabúes sociales con respecto a los roles familiares. La violación no necesariamente es un acto que tiene que implicar una violación himenal o penetración vaginal, con frecuencia una desgarradura vaginal y/o evidencia de esperma o infección gonocócica, puede ser la prueba final, pero a menudo un perineal acto masturbador lleva a la emisión de esperma fuera de la vagina, sobre la piel o ano. Pero la prueba del niño ¿cuál será? una molestia urogenital no deja evidencia alguna, más que el relato del niño y ¡Hay que creerle!. Generalmente los niños no suelen contar cuentos con detalles en actividades sexuales, a menos que lo hayan visto y en realidad han sido testigos de su propio abuso" (Marcovich, 1981, p.p. 163).

El presente trabajo tiene como finalidad el indagar por qué se da el abuso sexual en los niños por parte de ciertos adultos, así como el dar alternativas tanto a padres como a niños para que en una situación de alto riesgo sepan actuar satisfactoriamente a cualquier tipo de abuso sexual. El presente trabajo cuenta con cinco capítulos, en el primero se hace una ubicación histórica con el motivo de hacer ver la lector que el abuso sexual es tan antiguo como el mismo hombre y no es un resultado de la sociedad contemporánea, así como la concepción del mismo, sin olvidar la importancia que tuvieron las culturas antiguas, y cómo éstas a su vez se fueron transformando a través del tiempo, hasta llegar a la actualidad.

En el capítulo siguiente se retoman varias definiciones que al juicio de la autora tienen mucho peso dentro de la sociedad. Estas definiciones son retomadas desde distintos marcos teóricos.

En el tercer capítulo se mencionan las características de manera general que tienen las personas que abusan sexualmente, quiénes son los que más agreden, cómo los agreden, cuáles son sus características psicopatológicas y económicas. Además dentro del mismo capítulo se menciona una de las teorías que más se ha preocupado por entender al infante y por qué se da sólo en algunos niños.

El capítulo cuarto habla acerca de qué tan difícil suele ser para un niño evitar ser abordado sexualmente, también el por qué se continúa durante mucho tiempo incluyendo años con esta situación. Otro punto importante que se menciona en el capítulo es; por qué suelen callar la situación que los amenaza; y la situación del niño ante el incesto.

En el último capítulo se habla de cómo crear un ambiente familiar sano, cómo enseñar los padres a defenderse y evitar el abuso sexual, en el además también aquí mismo se trata de dar algunas alternativas para que así juntos padres e hijos puedan estar más seguros y tranquilos.

Por último se presentarán las conclusiones quien desde un punto de vista muy personal la autora da su opinión tratando de conjugar todos los capítulos.

.....

CAPITULO I

UBICACION HISTORICA DE LA SEXUALIDAD Y LA CONCEPCION DEL

DELITO SEXUAL.

.....

El abuso sexual a menores ha sido descrito por Lenett y Crane (1987), como el "delito oculto", ésto es porque muchos niños ya sea por miedo, por vergüenza, tienden a guardar lo que les ha sucedido, por otro lado los padres cada uno por motivos personales, no denuncian los casos de abuso a las autoridades convenientes, y el daño causado no suele ser evidente, aunque psicológicamente no se puede decir lo mismo, el niño puede quedar marcado para el resto de su vida.

Ultimamente los medios de comunicación principalmente la televisión ha sacado a la vista de todos, casos de abuso sexual a menores. La presentación actual de estos casos hace pensar a la gente que este delito no es más que una nueva y trágica consecuencia de las relaciones sexuales de nuestro tiempo. Sin embargo es muy importante hacer resaltar que el abuso sexual es tan antiguo como el propio origen del hombre, como se va a ver a través del capítulo que es un hecho tan común en todas las civilizaciones antiguas, incluyendo la misma actualidad.

Existen evidencias que han demostrado que sí, efectivamente desde hace mucho tiempo ya se daba este delito, por ejemplo existen milenarias tablillas de barro (Lenett y Crane, 1987). Sólo por mencionar otro ejemplo en la época victoriana donde aparentemente era una época de recato sexual, se daba aunque de una manera muy silenciosa la explotación sexual de menores, aunque aparentemente ésto era muy encubierto el porcentaje era muy elevado. En toda Europa se presentaba el rapto a menores con fines sexuales dándose como si fueran una especie de epidemia difícil de detener. La sociedad fungió como un ente muy importante dentro de estas épocas. Esta epidemia era muy difícil de detener debido a que la sociedad se negaba a aceptar la existencia de actos tan inconcebibles.

Lenett y Crane (1987), dicen que muchas veces la misma sociedad propicia las consecuencias del abuso sexual de menores, debido a que no

logran entender que si bien pudieran estar en disposición de afrontar esta realidad inquietante su alcance y consecuencia podría disminuir constantemente. En los últimos años nuestra sociedad, ya que es imposible que estos temas se hablen entre cuchicheo o en situaciones privadas. No hay más que hechar un vistazo a los comerciales y programación de la televisión para comprobar qué tanto ha evolucionado la actitud con respecto a este tema.

Desafortunadamente como ya se mencionó el -buso sexual a menores es tan antiguo como el hombre mismo, por tal motivo a través de este capítulo se hablará de cómo antiguamente se vivían las relaciones sexuales y a su vez cómo cada una de las diferentes culturas las ha vivido de diferentes maneras. Algunas culturas consideraban las conductas sexuales como algo anormal donde se aplicaban puniciones y éstas eran de acuerdo al delito que se había cometido, e incluso muchas veces se pagaba con la muerte. Hoy en la actualidad se podría decir que existe un poco de libertad sexual debido a que la misma necesidades de la sociedad actual impide que se siga manteniendo oculto. Pero no por esto se dejará de mencionar las costumbres sexuales de las culturas que al parecer de la autora son las más importantes de mencionar, porque de ellas dependen mucho nuestra actual manera de vivir, y para entender el presente hay que comenzar por entender el pasado.

ROMA

La cultura romana es una de las más importantes debido a que de ésta se han derivado muchas aportaciones al mundo. En esta sociedad se pudo observar que sus costumbres sexuales iban más allá de lo que la misma sociedad pudiera aceptar, es decir; sus actos sexuales dañaban tanto a las personas agredidas como a la misma sociedad. Además esta misma cultura

mostraba una actitud de elegante indiferencia ante los problemas de la sexualidad desordenadas, gracias a la aplicación del Derecho Penal se frenaron ciertos actos irregulares del instinto sexual. Como resultado de a esa indiferencia, las legislaciones punitivas terminaban con la muerte, y pues bueno ésta era una de las costumbres de la sociedad. Los delitos eran: la violación, el rapto, el adulterio, el estupro, el homicidio y la pederastía (González de la Vega, 1981).

Como se puede ver desde entonces ya se daba la pederastía, delito que se daba de una persona mayor de edad con un infante, el profesor Cuello (1972), señala que esta conducta se castigaba durante la república como una forma de estupro, más no como una penalidad severa, pero al paso del tiempo fue dándose en aumento la pena e incluso se pagaba muchas veces con la muerte. En cuanto a la violación, el rapto, el incesto, también existían castigos semejantes al de la pederastía.

G R E C I A

Grecia es otra cultura que tiene importantes antecedentes históricos con lo referente a delitos sexuales, González de la Vega (1981), dice al respecto "Si el paganismo es aquella fase de las creencias míticas en el que el hombre politeísta proyecta en sus dioses y héroes que lo rodean amenazantes y también el misterio de sus personales pasiones, parece natural que las divinidades se comporten a imitaciones del hombre y tengan sus mismas inclinaciones y apetencias aún las del delito. Así en el Olimpo, el prepotente Zeus ama corporalmente y llega hasta realizar acciones vedadas, por ilícitas, a los simples mortales; disfrazado de toro, rapta; en forma de lluvia de oro, estupra; encarnado de cisne, viola, es además incestuoso y adúltero crónico. Afrodita y Eros simbolizan

y prestan sus nombres al amor carnal. La elaboración de los misterios dionisiacos terminan en frenéticas y promiscuas orgías. Todavía buen número de perturbaciones libidinosas derivan sus designaciones de dioses, personajes o lugares paganos; narcisismo, anafrodisia, satiriasis, ninfomanía, uraismo o amor sacrático, amor lésbico o sáfico", p.p. 313.

Continúa el autor "Al advenimiento del cristianismo, con su alta doctrina ascética indicatoria de toda concupiscencia sexual, los signos religiosos cambian el ímpetu erótico de Zeus y la livianidad de Afrodita son sustituidos por la castidad de Cristo y por la immaculada concepción; el bautismo; ilustra el pecado de origen, que es el de incontinencia sexual, además, a lo menos ortodoxamente se impone a los sacerdotes celibato y castidad obligatoria. Las legislaciones seculares, incluídas por suprema moral cristiana, incurrieron sin embargo, en el error de confundir la noción de lujuria - acto de fornicación contrario a la ley de Dios con la del delito sexual, asociando ascética de la justicia divina por la misión política de la justicia de los hombres " . p.p. 314.

MEXICO

En nuestra cultura se encuentran varios pueblos en donde existen una variedad para castigar las conductas sexuales. Para eso se habrá de hablar de dos culturas y quizás las más importantes de las culturas mexicanas; la Maya y la Azteca.

Para los Aztecas la homosexualidad era un delito grave que se castigaba a los que practicaban dicho acto de la siguiente manera; si eran hombres, el sujeto activo lo apaleaban, y al pasivo lo extraían las entrañas por el orificio anal. Si eran mujeres la muerte era por garrote, y no sólo a estas desviaciones castigaban, sino a todo aquel que usara ropa del sexo opuesto. Entre los mismos Aztecas existía una ceremonia en la cual el rey, por cuestiones meramente religiosas se veía obligado a

tener relaciones de naturaleza homosexual. Cada vez que el rey Azteca subía al poder y se dirigía a su pueblo, él hacía recomendaciones para que no realizaran actos sexuales vergonzosos ni malos. Las mujeres aztecas al cumplir los doce años, acudían a una escuela en donde se les enseñaba a hablar, a vestir, a escuchar, a reír, a caminar, a ver, entre otras conductas. Los jóvenes que pertenecían a la nobleza por ende estudiaban en lugares privilegiados como el Calmeca, tenían prohibido mantener relaciones sexuales durante su estancia, bajo la pena de quemarles el pelo, conducta que demostraba humillación ante el actor. Los jóvenes plebeyos realizaban sus estudios en el Tepachcalis, estos jóvenes nobles, quedaban libres, por lo que podían salirse todas las noches y realizar actividades sexuales. En cuanto al incesto los aztecas tenían sanciones las cuales eran muy rigurosas. Se castigaba con la muerte si se daba la unión entre ascendentes, hermanos, suegros y yernos o nueras y padrastros y entenados. Por el contrario entre cuñados la obligación del hermano era la de aceptar a la cuñada viuda, si no se le reprendía (Martínez, 1985).

El adulterio también era castigado y la pena era que el esposo ofendido podía ejecutar a la adúltera, o bien si quería podía matar al hombre o cortarle las orejas, la nariz o la boca. Sin embargo en la cultura Azteca se daba la poligamia y consideraban al matrimonio como algo sagrado de su raza. Las mujeres se casaban entre los quince, diez y ocho años y los hombres entre los veinte y veintidos (Martínez, 1985).

En la cultura maya el matrimonio se daba monógamo, pero existían hombres privilegiados a los cuales se les permitía tener hasta dos esposas. En esta cultura no se le daba muerte a las mujeres adúlteras, sólo tenían el castigo de ser repudiadas por el marido. Si existían hijos y éstos eran muy pequeños se quedaban con la madre y su por el contrario ya eran mayores, las hijas se podían quedar con la madre y los hijos con el padre.

La mujer queda libre para casarse o para unirse o bien pasado algún tiempo podía volver con el mismo marido. Los únicos delitos que se sancionaban eran; el lenocodoi y la pederastías. Ambos eran castigados con la pena de muerte, ya que anteriormente atentaban contra la moral (Martínez, 1985).

M A R C O J U R I D I C O

Los abusos sexuales contra los niños han sido tantos que Lenett y Barthelme (1987) pudieran hablar de cifras ellas calcularían 250 000 niños en el transcurso del año, y con el temor de equivocarse. Estas cifras dan mucho en que pensar y se creería que a pesar de la liberación sexual paulatina del último siglo, aún continúan siendo extremadamente difícil para la gente discutir abiertamente muchos temas sobre el sexo. Muchas veces las sociedades no saben cómo enfrentar dicho acto y sólo cuando el abuso sexual ha logrado hacer conciencia pública como fue en 1937 en los Estados Unidos cuando a cuatro niñas fueron asesinadas en relación con ataque sexual y debido a esto se destacó una ola de histeria colectiva (Finkelhor, 1987).

En este mismo país se ha llevado en algunas comunidades esfuerzos por educar al público sobre los peligros de los abusos sexuales en contra de los niños. Unos de los programas que más difusión tiene, tanto en prevención como en tratamiento es el de Tacoma, Washington y en toda la jurisdicción del condado de Pierce (Lenett y Barthelme, 1987). Este programa se inició en 1976 debido a que las autoridades recibieron muchas denuncias. En 1984 el programa ya estaba en marcha. En este programa se pudo observar que cuando una comunidad trata de conjugar esfuerzos por educar a los niños y adultos sobre los peligros que hay, cae inmediatamente el telón. Por otra parte la sociedad tiene la oportunidad de ayudar a las víctimas a curar sus heridas psicológicas que de otro modo podrían estar presentes toda su vida. También la sociedad tiene la

facilidad de identificar y enfrentarse a las personas que tienden a agredir sexualmente a los niños, evitando a sí mismo que siga cometiéndolas.

En México desafortunadamente no se ha podido o no se ha querido trabajar en algo parecido. En esta ciudad aunque nunca se habla de cifras la sociedad está conciente que día a día se llevan a cabo delitos, la información llega por boca de vecinas, por la misma familia o por médicos. Sin embargo la autora cree que esto se debe a que todavía no existe una conciencia colectiva, que haga entender la problemática. Pese a esto se ha tratado de trabajar en esto aunque quizás en forma muy lenta, la publicación de libros es mínima pero lo importante es que cada vez más autores retomen el tema, los medios masivos entre los que más han colaborado es la prensa y la televisión. Cabe señalar también que en este año (1991) han empezado a trabajar con una nueva reforma educativa a nivel de Educación Básica o Elemental. Dentro de esta nueva reforma uno de los temas de mucha difusión que de alguna manera la propia sociedad lo requiere es la educación sexual. Siguiendo este mismo lineamiento educativo la Universidad Nacional Autónoma de México plantel Iztacala, en la clínica llamada C.U.S.T. se encuentran colaborando de manera multidisciplinaria una cantidad de personas que van desde los psicólogos hasta los médicos. En esta clínica en el área de psicología se cuenta con un programa llamado P.I.A.V.; en donde se atienden casos de violación o de abuso sexual infantil. Este programa no estaría completo si llegase a faltar el apoyo legislativo del Estado de México. Aquí el Marco Jurídico cuenta con reformas positivas de Códigos Penales que van desde el primero que se fundó en 1871; el segundo que fue en 1929; y el actualmente vigente de 1931. Estos Códigos Penales tratan de proteger a la sociedad y darle castigo a quien trate de quebrantar las leyes ya establecidas.

27

En el primer Código se denomina Delitos contra el orden de las familias, la moral pública o las buenas costumbres. dentro de este mismo Código se encuentra inmersos artículos que dicen que se da el nombre de atentado contra el pudor; a todo acto impúdico que pueda ofender, sin llegar a la cópula, y que ejecute en la personalidad de otro sin su voluntad, sea cual sea su sexo (Art. 179). (Código Penal 1984).

En otro artículo (179) menciona a este delito de violación como: comete el delito de violación el que por medio de la violencia física o moral, tiene cópula con una persona sin voluntad a ésta, sea cual fuere su sexo. El segundo Código lo denomina "los delitos contra la libertad sexual" p.p. 351 (Código Penal 1984).

Y el Código vigente de 1931 lo menciona como "delitos sexuales" p.p. 395 (Código Penal 1984).

Así como no se puede despegar o separar los antecedentes de las culturas, tampoco se puede olvidar de las definiciones. Muchas veces tiene uno que recurrir a ellas para poder saber con precisión qué es lo que se entiende por abuso sexual. Para que así cualquier ser humano sobre todo los establecidos por el Código puedan protegerse y saber que pueden acudir a pedir ayuda si así se requiere. Además estos conceptos sirven para que uno pueda entender la situación amenazadora. Así mismo en el siguiente capítulo se mencionarán las definiciones de diversos autores quienes dan sus opiniones personales tomando cada uno su muy personal marco teórico.

.....

CAPITULO II

DEFINIENDO AL ABUSO SEXUAL

.....

Tanto ha sido el maltrato que ha venido dándose en el niño a través de toda la historia que no sólo se ha ocupado de protegerlo, sino se ha tratado de darle una definición, con el fin de precisar y/o determinar, en este caso lo que es un abuso sexual y así apartir de éste, y castigar a quien trate de quebrantar la seguridad física y/o psicológica del niño. El tratar de darle definición y precisar el delito es un poco difícil, debido a que hay que darle una validez en el aquí y ahora.

La definición de abuso sexual se ha tomado desde varios puntos de vista entre ellos tenemos los siguientes: antes de empezar con las definiciones se dará apertura con un autor que ha sido en México uno de los que más se ha preocupado por el maltrato infantil incluyendo el abuso sexual. Marcivich (1981) ha publicado libros sobre el tema a tratar por lo tanto se quiere comenzar con su definición; él lo define como "el involucramiento de niños y adolescentes inmaduros en proceso de desarrollo, en actividades sexuales, las cuales no alcanzan a comprender plenamente y no son capaces de dar su consentimiento, o los que violan los tabúes sociales con respecto a los de la familia", (p.p. 99) .

Ahora siguiendo con este mismo lineamiento se abordará desde el punto de vista psicológico:

Butler (citado en Rodríguez, 1981) dice que "cualquier contacto sexual que un pariente u otros imponen a una niña o niño, quien no pueda cambiar ni entender el comportamiento del adulto debido a su tendencia de la familia o sociedad y su prematura etapa de desarrollo psicológico" p.p. 5. Además añade, que esta clase de abuso "es no - consensual porque no ha desarrollado aún una comprensión de la sexualidad que le permita dar una libre y plenamente conciente respuesta al comportamiento del adulto" (p.p.5).

El abuso sexual se define como "La implicación de niños y

adolescentes dependientes, e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprendan plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado o que violen los tabúes sociales o los papeles familiares. Incluye la pedofilia (preferencia de un adulto para las relaciones sexuales con niños, o la adicción a las mismas), violación e incesta" (Kempe, R. y Kempe, H., 1979, p.p. 86).

Cuando Finkelhor (1987) trata de dar alguna definición a la victimización sexual le resulta imposible debido a que se refiere a experiencias sexuales infantiles; por lo tanto los niños no entienden lo que es sexual. Por ejemplo algunos niños pueden confundir como sexual una caricia dada por un adulto sin que esta le produzca daño alguno. Por tal razón para él el abusar sexualmente "se puede dar aún en los casos en los que la víctima no se sienta agredida o dañada, si y cuando las condiciones de un genuino consentimiento no son posibles en el momento en el que se da la situación" (p.p. 63).

Finalmente se dará una definición más desde este punto de vista, Gallardo, (1988) llama "pedofilia a la predicción de un adulto por realizar contactos sexuales con niños". Este mismo autor dice al respecto; "normalmente estos contactos no son violentos y pueden consistir en caricias, manipulaciones de genitales, visión de los mismos y estimulación bucogenital (p.p. 145).

Desde el punto de vista Sociológico:

Antes de definirlo se debe de tomar en cuenta a estas definiciones como un acto antisocial y sexualmente dañoso.

Gárfalo (citado en Pavón, 1985), estructura un concepto de delito sexual natural, viendo en él una lesión de aquella parte del sentido moral, que consiste, en los sentimientos altruistas fundamentales (piedad y providad), según la medida en que son poseídos por una comunidad y que

Es indispensable para la adaptación del individuo a la sociedad" p.p. 163, 164.

"Los sentimientos altruistas de piedad (humanidad) resisten ofensas por las agresiones a la vida, por cualquier mal físico (heridas, mutilaciones, malos tratamientos, enfermedades voluntariamente causadas, exceivo trabajo impuesto a los niños), por actos físicos que se producen alteraciones físicas o morales (como la calumnia y la difamación). Los sentimientos altruista de probidad la resisten por las agresiones violentas (abusos, insolvencias, violencia voluntaria, violación de secretos, plagio, falso testimonio, sustitución del estado civil" (p.p.165, 166) Gárofalo [citado en: Pavón, 1985].

Este concepto fue muy criticado debido a que sólo concideraban sentimientos tales como el de piedad y probidad. Esto hizo que se olvidaran de sentimientos religiosos, que fue considerado como uno de los más importantes. Sin embargo ésto sirvió para que se elaboraran más conceptos y así poder añadir "acciones determinadas por motivos individuales y antisociales que alteran las condiciones de existencia y lesionan la moralidad medida de un pueblo en un momento determinado (González, B., 1974, p.p. 34 y 35).

Desde el punto de vista religioso:

Krauss [Citado en: Carranca y Trujillo, 1974] dice "el creciente alejamiento de Dios, que penetra una y otra vez en las capas sociales más vastas y las opiniones totalmente inmorales sobre la vida y el mundo en general, que son consecuencia, forman el oscuro subsuelo donde prosperan en abundancia la blasfemis y el delito" (p.p.28).

Continuando con el mismo autor, este punto de vista es criticado y llevado a cuestionar por la razón de que sin religión no puede haber moral. Sin embargo la psicología nos dice lo contrario. La moralidad surge

de los sentimientos sociales que los hombres tejen, y éstos a su vez son más sólidos que la misma religión. Quizás el error en cuestión es que siempre se ha visto como una unión que existe entre la religión y la moral social que en apariencia definitivamente se podía separar. Sin embargo las cuestiones morales son de origen generalmente sociales y no divino; se toman en cuenta los intereses de una sociedad en la cual se está viviendo.

Desde el punto de vista jurídico:

En el Código Penal mexicano de 1871, define al delito sexual así: "Delito es: la infracción voluntaria de una ley penal haciendo lo que ella prohíbe o dejando de hacer lo que ella manda" (Art. 4) (Castellanos, 1984, p.p. 128).

El de 1929, lo define de la siguiente manera: "Delito es: la lesión de un derecho protegido legalmente por una sanción penal" (Art. 11) (Código Penal, 1989).

El de 1931 dice así: "Delito es el acto u omisión que sanciona las leyes penales" (Art. 7) (Código Penal, 1931).

La definición jurídica del delito se concentra desde el punto de vista del Derecho, sin analizar los factores causales explicativos, cuyo objeto es estudiado por ciencias fenomenológicas como la antropología, la sociología, la psicología criminal, entre otras. (Código Penal, 1931).

Según Karpman (citado en: Marchioni, 1982), "un delito sexual es un acto que atenta con las costumbres sexuales de la sociedad en la que el individuo vive, ofende principalmente porque genera ansiedad entre los miembros de esa sociedad." (p.p. 30).

El profesor González, V., (1981), tiene esto al respecto. Señalando que "Los delitos sexuales son aquellas infracciones en que la acción típica consiste en actos positivos de lubricidad ejecutados en el cuerpo, del sujeto pasivo, que éste se le hace ejecutar, y que pone en peligro o

daña su libertad o su seguridad sexual, siendo estos los bienes jurídicos objeto específico de la tutela penal" (p.p. 313).

Por su parte Marchioni (1982) hace un enlistado en donde cita a varios autores haciendo varias clasificaciones de los delitos sexuales. Y son los siguientes:

Bromberg agrupa los delitos sexuales en cinco categorías; violación, delitos sexuales asociados con fuerza, pedofilia, actividad homosexual e incesto.

Gross, son delitos; violación, exhibicionismo, incesto, corrupción moral y prostitución.

East señala: sadismo, masoquismo, fetichismo, transvestis, necrofilia, voyeurismo, bestialismo.

Para Salling los delitos sexuales pueden ser clasificados en tres grupos: a) delitos contra la decencia, por ejemplo exhibicionismo; b) delitos contra la moral de los niños; c) violación.

Abraham los clasifica:

1. Delitos debido a los instintos compulsivos.
2. Delitos que parecen estar biológicamente determinados.
3. Delitos que son aislados predeterminados o debidas a una sobre excitación.
4. Delitos accidentales.
5. Delitos cometidos por psicópatas, débiles mentales, toxicómanos y alcohólicos deteriorados.

Fran Alexander clasifica los delitos sexuales de acuerdo con la perturbación del vínculo y del objeto.

1. Vínculo perturbado (sadismo, masoquismo exhibicionismo).
2. Objeto perturbado (homosexualidad, pedofilia).
3. Ambos, ejemplo fetichismo.

Para Thomson los delitos son clasificados:

1. Comercio ilegal;

a) donde es la característica, ejemplo: violación, prostitución;

b) donde la relación o el estado (posición de los individuos es la característica. Ejemplo: incesto.

2: Prácticas antinaturales.

3. Tentativas de los delitos mencionados.

4. Aquellos que no impliquen contacto físico, por ejemplo: exhibicionismo.

5. Delitos con motivaciones sexuales como el homicidio, la piromanía, el robo, el secuestro.

6. Delitos contra los niños.

Todo este conjunto de definiciones dan mucho qué decir y qué pensar, y a la vez todos los autores tratan de definir el abuso sexual de muchas maneras, esto sólo puede ser debido a que los agresores sexuales no caen dentro de un mismo lineamiento, es decir; es imposible precisar las características del agresor típico. Se ha individualizado gente de toda clase, algunos de ellos son personas que tienen un gran respeto social; otros tienen a la mano muchos niños, esto es porque ejercen profesiones que tienen gran autoridad; maestros, policías, médicos, religiosos, etc.

Quizá en lo único que se podría estar de acuerdo es que estadísticas han demostrado que los agresores identificados, se cuentan desde muchachitos de once años hasta ancianos de más de noventa años. También estas mismas estadísticas han arrojado datos sobre el sexo y se dice que aproximadamente de cada veinte personas diecinueve son varones, la mitad de ellos son casados con hijos.

Para poder abarcar más acerca de las características de los abusadores sexuales en el capítulo siguiente se hablará de cada una de

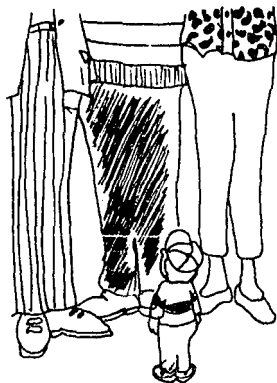
las características del adusador sexual.

C A P I T U L O I I I

UN ACERCAMIENTO A LAS CAUSAS DEL ABUSO SEXUAL A MENORES

El deseo de todos los padres es que sus hijos tengan un desarrollo saludable físico y mental, para que puedan llegar a ser adultos normales, por tal razón es importante que los padres además de enseñarles a tener buenos hábitos, enseñanzas académicas a cuidarse de los peligros de jugar con fuego, a cruzar una calle, el no jugar con cosas que puedan costarle la vida, entre otras. Pero de lo que si no suelen advertirles es del daño que algunas personas mayores puede causarles, y que además de igual manera, se les puede enseñar situaciones relevantes que les puede ayudar a prevenir y/o en caso de intento de abuso sexual puedan desenvolverse y protegerse. El abuso sexual a menores parece ser que toma el último lugar dentro de una enseñanza familiar y esto es por razones obvias debido a que dentro de una sociedad como hoy en día sigue siendo tratada de una manera vergonzosa existiendo una barrera por evitar cualquier tema relacionado con la sexualidad. Nadie desafortunadamente puede asegurar que un acto como el abuso no baya a ocurrirles a sus hijos. No obstante se le puede ir preparando en caso de que pueda haber un abuso sexual. Además los padres de familia y la sociedad deben de estar en la mejor disposición de afrontar tanto la situación amenazadora así como temas relacionados con la sexualidad. El número de víctimas que se informan anualmente es realmente alarmante, por tal motivo es muy importante conocer las características que tienen los agresores sexuales, para que los padres de familia estén conscientes de ellas, y así puedan analizar e investigar a las personas que están al cuidado de sus hijos.

McCary (1983) y Masters y Johnson (1987), han realizado diversos estudios con respecto a personas adultas que molestan sexualmente a niños y todos coinciden en llamarlo paidófilo, y dicen que estas personas tienen diversas manifestaciones sexuales, por ejemplo estos adultos suelen tener placeres con niños que fluctuan entre los 7 y 11 años de edad, y se da más



entre los hombres que en las mujeres, sin embargo la paldofilia suele ser más alarmante porque suele ser esajeradamente brutal hacia la víctima, e incluso sepuede llegar hasta el asesinato.

El caracterizar a todos los agresores sexuales no puede ser debido a que no tiene muchas veces rasgos similares, si bien se puede hablar de una persona con alto poder y respeto social, o con una persona que tenga gran control autoritario cuyas actividades se desarrollen en acciones como; maestros, médicos, policías, religiosos, etc. Quizás estadísticamente hablando se puede decir que la edad de los agresores es aproximadamente entre los 11 años hasta los 90 (Lenett y Crane, 1986).

Finkelhor (1987) también dice que este tipo de gente se puede presentar en todas las edades, pero que sí se llega a concentrar en determinada edad y él la considera que se da más entre los jóvenes, a su vez la justifica diciendo que probablemente se encuentran confundidos con respecto a los valores sexuales y con frecuencia son impulsos. Por su parte los adultos jóvenes tienden a ser más dinámicos sexualmente e inclusive tienden a tener otro tipo de juegos eróticos que van desde violación hasta la homosexualidad. En cuanto a los hombres mayores de treinta años se preocupan porque empiezan a experimentar el ansia del envejecimiento y la desilución del matrimonio, esto muchas veces puede ser un buen motivo para empezar a experiemntar con menores.

Rubín y Kirkendal (1989), se han dedicado también a investigar cuál es la edad promedio con la que cuentan los abusadores sexuales y sus estudios más recientes han comprobado que la edad se divide en tres grupos: en la adolescencia, pasados los 30 años y pasados los 50. A simple vista se logra ver que estos tres grupos son muy ambivalentes por tal razón se analizarán de manera individual.

En el grupo de los adolscntes, la atracción por las niñas pequeñas

se da porque en su desarrollo sexual y emocional se presentó después de lo que comunmente se presenta. Es por eso que no pueden llevar el ritmo con una persona de su edad.

En el segundo grupo está poblado por hombres que han sido y están casados pero que han sufrido frustraciones en sus relaciones sexuales y sentimentales con mujeres adultas, y suelen tener una regresión obteniendo mayor placer a los juegos sexuales con niños.

El último grupo formado por el de 50 años en adelante se da por su soledad e impotencia.

Para Gallardo (1988), los abusivos sexuales suelen ser varones mayores de 30 años, aunque reconoce que el caso que se dió, el de un anciano de 79 años que violó a una niña de 3 años, y a su vez dice que estos casos son excepcionales.

Estadísticas criminales indican que el 56% del abuso infantil son realizados por gente menores de 18 años y en cuanto a los adultos su conducta desviada comienza antes de los 18 años. Pese a esto se puede decir que es muy poco lo conocido acerca de las características de este tipo de gente, además de que existen muy pocos estudios psicopatológicos de estos grupos (Kavoussi, 1988; Kaplan, 1988).

Lo que sí se puede comprobar es que el mayor porcentaje de los ofensores son hombres. Algunas gentes siguen teniendo la creencia que son gente desconocida (Lenett y Crane, 1986) y que generalmente son maniacos sexuales o psicopatas impulsivos o delirantes (Finkelhor, 1987). Sin embargo esto no es cierto, la mayoría de ellos conocen a sorpresa y comunmente son parientes, vecinos, amigos o gente que tiene continuo contacto con sus víctimas, además algunos son casados y tienen hijos. Se ha comprobado que muchos de los agresores sexuales de niños tuvieron experiencias de abuso sexual en su niñez y el deseo de cometer nuevamente lo ya vivido en su

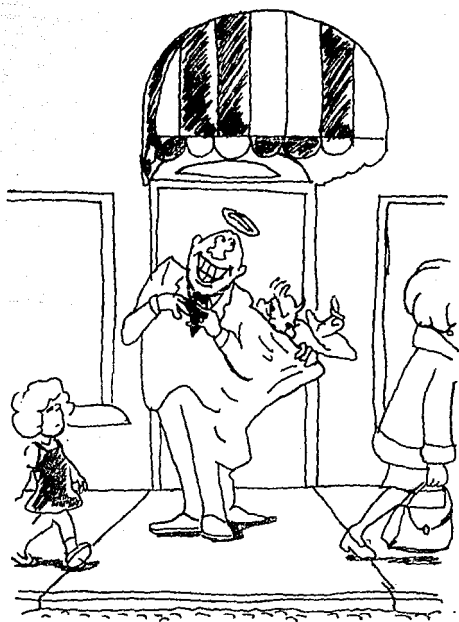
infancia cae dentro de una tendencia sexual patológica que no se relaciona nada en lo absoluto con la homo o la heterosexualidad; simplemente el agresor sexual tiene preferencia por el contacto sexual infantil, aún teniendo una vida común dentro del placer con gente de su edad (Lenett y Crane, 1986).

Sin embargo para Masters y Johnson (1987), se centran en el grupo de jóvenes, porque para ellos este grupo se encuentra en una etapa muy activa de su vida sexual, y cualquier experiencia única o excepcional es buen pretexto puede estimular su apetito sexual y en este grupo se encuentra la pedofilia la cual se considera peligrosa. Puede ser de naturaleza heterosexual o bisexual y en la mayoría de los casos se puede contemplar elementos infantilismo psico - sexual.

Lenett y Barthelme (1987) dicen que las personas que utilizan dicha actitud son gente que no tienen un tipo concreto, sólo pueden decir que son hombres y mujeres con profesión y generalmente no tienen hijos. Además la mayoría de ellos son conocidos por las víctimas, aproximadamente un 75% de los casos son personas conocidas.

Retomando un poco la cantidad que se esta manejando Butler (citado en: Stanko, 1985), hace recordar que tres de cada cuatro casos denunciados de abuso sexual a menores son reconocidos poral quien a quien los niños conocen y en quien tenían depositada toda su confianza. Ya sea porque es el encargado de su cuidado, o porque tiene a cargo su educación; o es el instructor de alguna actividad deportiva, o porque dentro de la sociedad goza de un gran respeto; o simplemente porque en el niño ejerce alguna autoridad.

Sin embargo cabe aclarar también que los agresores pueden ser desconocidos para las víctimas. En un estudio realizado por DeJong (1982,



citado en: Gallardo, 1988) encontró que los asaltantes eran gente no conocida por las víctimas y catalogados por extraños fueron 53 casados, siendo niños mayores que realizaron las acciones lejos de sus casas. Pese a esto se pudo obtener que el mayor porcentaje se concentraba en que los asaltantes eran conocidos por las víctimas.

Por consiguiente Helen K. (1988; citado en: Maher, 1990) afirma que tanto hombres como mujeres, pero que tienden a ser más los hombres los que abusan sexualmente a los niños, dándose esto en cualquier clase social, religión, raza y profesión. Esta autora al igual que Lenett y Crane (1986) dice que algunas son gente casadas. Esta misma autora no sólo concuerda con las dos autoras ya mencionadas anteriormente, sino también con otros más. Sólo por mencionar algunos de ellos, por ejemplo; Woodling y Kossois (1981; citado en: Gallardo, 1988), quienes dicen que los abusadores sexuales carecieron de afecto y de contacto físico natural. Además que muchos de ellos fueron víctimas del abuso sexual. Para ella (Helen) existen dos tipos de abusadores; el que se encuentra dentro del ambiente familiar y los que actúan en la comunidad. Por tal razón es muy común que la víctima conozca al ofensor.

Lieberman (1987) por su parte al igual que muchos autores ya mencionados, está de acuerdo en que comunmente el niño conoce al adulto.

Finkelhor (1987) realizó algunos estudios con alumnos de una Universidad y comprobó que la mayoría de ellos cuando fueron niños reconocieron una actividad sexual aunque no entendían porque la actividad era diferente, a escondidas y se relacionaban con los órganos sexuales. También reconocieron más de la mitad que estas experiencias fueron realizadas por miembros familiares, por lo tanto este abuso sexual ocurre frecuentemente dentro del ámbito social del niño.

Otro estudio realizado por Rubin y Kirkendall (1986), similar al

anterior, demostró que a varios miles de mujeres adultas, durante su niñez del 20 al 24% pasaron por algún abuso sexual. La mayor parte de los niños que están en situación de alto riesgo, fluctúan entre los 11 y 12 años, además de que la población más alta reside en el sexo femenino.

El grupo de Kinsey (1985; citado en Robiny y Kirkendall, 1989), encontró que el 96% de ellas fueron abordadas por hombres sin ocasionar algún daño, en 332 casos el 31%, los hombres sólo acariciaron a las niñas sin involucrar genitales.

En 556 casos el 52% sólo los hombres tenían la intención de mostrar sus genitales a las niñas individualmente o por mera coincidencia las niñas pasaban por ese lugar. Únicamente un 8% demostró que el abuso sexual llegó a más, los hombres obligaban a las niñas a mirarles y a tocarles los genitales, además de ellas jugar con los genitales de las niñas e intentaron realizar el coito. Los resultados generales que se pudieron sacar de estos estudios, es que cada 9 de 10 casos no se intenta realizar un acto de violación.

Otras investigaciones realizadas por el mismo autor (Kinsey), demostraron que el peligro puede estar ya sea dentro de su casa o a su alrededor. 1075 mujeres fueron interrogadas acerca de las relaciones que tuvieron con adultos y encontró que más de la mitad eran amigos y parientes, el 32% eran amigos de la familia, 9% eran tíos, 4% sus mismos padres, 3% sus hermanos adolescentes o adultos, 2% sus abuelos y 5% otro tipo de parientes.

Otro estudio que realizó Hamilton (1977, citado en: Robiny y Kirkendall, 1989), corroboró lo que anteriormente encontró Kinsey (1985), y al igual que el porcentaje más alto residía en los amigos de la familia

Sólo por mencionar otros más Ladis (1984, citado en: Rubini y Kirkendall, 1989), el 35% de los agresores sexuales de niñas eran parientes y en la última investigación mencionada (Borman, 1983, citado en: Rubini y Kirkendall, 1989), de 46 casos sólo 7 de los agresores eran extraños, es decir el 15%.

Es muy común que los agresores sexuales no cometen una sola vez el acto sino tienden a repetirlo infinidad de veces. Estudios recientes han comprobado que el acto se repite más de 70 veces antes de ser detenido (Lenett y Crane, 1986).

Estas experiencias sexuales con gente mayor son impresionantemente comunes Finkelhor (1987), realizó diversas investigaciones con alumnos de Universidades y encontró que una de cada 5 niños también las tienen.

Su principal temor del agresor es el ser descubierto, además muy rara vez experimenta remordimientos, cree que lo que está haciendo es correcto, beneficioso e incluso deseado por sus víctimas. Cuando alguien llega a cometer dicho acto, manifestándolo como actos no aceptables, su conducta suele ser de indiferencia. Algunas veces el agresor obliga a sus víctimas, otros por el contrario lo hacen mediante los halagos y engaños, los sobornos son el principal elemento que utiliza. Comienza primero por ganarse su confianza tanto del niño como de los padres con la finalidad de que el niño crea que sus actos son aceptables (Lenett y Barthelme, 1987).

Gallardo (1988), también dice que los agresores utilizan la confianza para preparar a la víctima, además de que muchas veces va acompañada de engaños tales como el invitarlos a dar un paseo, o ir a un lugar solitario, o diciéndoles que a donde van a ir se encuentran sus padres.

Muchas veces estos paidofilios pueden cambiar su conducta hacia sus propios hijos, o niños muy allegados a ellos, sin embargo esto no puede suceder a familias ajenas a ellos, su manera de actuar es mediante la



amenaza impidiendo así que los niños hablen, a otros se los ganan por medio de la confianza, suelen casarse con mujeres que tengan hijos atractivos o adoptar algún niño si son casados y no pueden tener, o utilizan actividades en las que se puedan estar en contacto con los niños como por ejemplo; el dedicarse a cuidarlos. Otra manera de acercarse a ellos es el de comportarse muy generosos y muy atentos a las necesidades que puedan tener y todo esto es con el fin de ganarse su afecto, interés o lealtad, dando todo esto como resultado que el niño o los niños no lo cuenten a nadie (DMS, 1988).

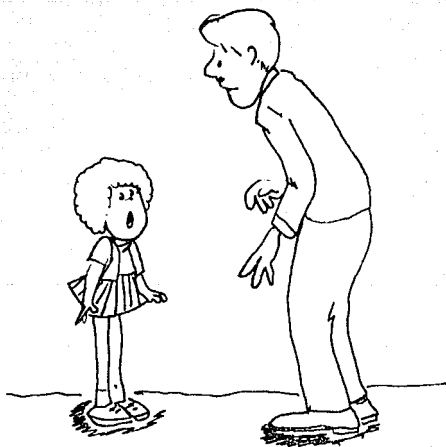
Para Groth (1981), existen tres formas en las que un adulto comunmente se acerca a los niños; la primera es a través de la negociación y el consentimiento; la otra es a través de la presión y explotación y la última a través de la fuerza y el asalto. La primera según este autor es considerada sana y una forma madura de relacionarse sexualmente con otra persona. Sin embargo los autores citados aquí jamás mencionan algo parecido, por lo que se tendría que analizar aun más lo anteriormente dicho, ya que el autor mencionado no da más información acerca de esto. La segunda, existe una gran ventaja por parte del adulto debido al dominio que ejerce, en cuanto al niño su actitud es de manera inconsciente y realiza la actividad no porque quiera sino porque lo obligan, y la última es legalmente conocida como violación que van acciones que causan daño, asalto físico para tener relaciones sexuales.

O bien se puede dar desde la seducción y la excitación hasta el juego sexual, a veces se da de una manera encubierta de mimadas o caricias para así estimularlo a participar en masturbaciones mutuas (Lieberman, 1987).

Lenett y Crane (1986), también se han preocupado por encontrar las características más relevantes que tienen los agresores sexuales, y han

encontrando que estos adultos suelen elegir profesiones que les permitan estar en contacto con menores, otros suelen proponerse como voluntarios al cuidado de los niños, algunos tratan mediante su buena labor de trabajo, formarse una buena imagen de buena persona ganándose así la confianza de los niños, con los padres de familia hacen que lo acepten poniéndose una careta de tener buenos sentimientos, además de aparentar ser una persona íntegra y responsable. con toda esta imagen les será más fácil abusar del niño en caso de que lo divulgue la gente simplemente no le creera. Las actitudes de los agresores sexuales les ayudan a escoger a los niños más tímidos, introvertidos, ingenuos o al que no tiene amigos. Suelen indagar cual es la relación familiar, qué niño es al que recogen tarde, o el que se va sólo a casa, el simple hecho de que un niño esté solo permite al agresor sexual llevar acabo su plan, sin llegar a ver el incidente otro niño, por el contrario si existiera la posibilidad de que el incidente fuera visto por uno o varios niños esto ya le preocuparía debido a que él sabe si dos niños cuentan lo sucedido le va a acarrear problemas y entonces sí es seguro que lo descubran. Unas de las situaciones más alarmantes de la conducta de estas personas es que es un impulso instintivo, por ende no alcanzan a tener conciencia del acto malo que está haciendo. Si llegase a ser descubierto tratarán de justificar su conducta depositando la culpa en el niño utilizando frases como fue ella quien me provocó o no puso ninguna resistencia.

Esta conducta por parte del niño ha causado mucha inquietud. Por tal motivo se ha tratado de que este tipo de conducta lo respalde por así decirlo una teoría. estas teorías tratan de buscar el por qué los agresores lo hacen, por qué aparentemente es algo tan común en nuestra sociedad. Muchos científicos tratan de darle una teoría a los abusos sexuales, uno de los científicos que más controversia ha tenido desde su tiempo hasta la actualidad es por supuesto Freud. Las teorías sobre la

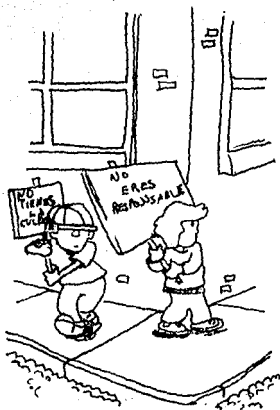


sexualidad infantil. A pesar de que fue el primero de que develó este tema, existieron muchos contemporáneos que dicen que Freud hizo mucho más por distraer y descarrilar un estudio serio del problema que por fomentarlo. Las experiencias sexuales de la niñez juegan un papel muy importante en la primera teoría de Freud sobre la neurosis. Esto surgió al encontrar que un gran número de pacientes jóvenes mujeres atormentadas, reportaban haber sido abordadas sexualmente durante su niñez por sus padres y hermanos. De aquí surgió la idea de que el trauma sexual de la niñez era la raíz de los problemas psicológicos del adulto. Más adelante modificó su teoría y por supuesto su opinión diciendo que las historias que relataban sus pacientes eran fantasías y no experiencias verdaderas. Estas creencias lo llevó a formular su famoso complejo de Edipo, que se manifestaba en un fuerte impulso por parte del niño una unión sexual con el padre, lo llevaba a la fantasía y algunas veces actos abiertos por el niño. La psicopatología se originaba no en un trauma sexual con los adultos sino en una incapacidad de resolver la situación edípica de abandonar las fantasías y de transferir los impulsos sexuales a personas socialmente aceptables. Desafortunadamente Freud abandonó esta teoría original por que no estaba dispuesto a afrontar ni a sus semejantes ni a sus colegas, incluyendo a su propio padre. Por otra parte la teoría freudiana cambia totalmente y es al niño a quien se culpa, no al adulto de cualquier suceso que haya ocurrido. Tales experiencias eran ahora el resultado de los impulsos edípicos del niño en vez de ser los impulsos depredadores del adulto. Por más imaginativa que sea esta teoría, no teniendo buenas dosis de confirmación empírica. Estudios más subsecuentes en muestras grandes han demostrado gran fracaso, en encontrar un patrón regular. Solamente en una minoría de los ofensores se ha encontrado traumas infantiles y la relación paternal torcida que el acercamiento

psicoanalítico pediría. Parece ser que los hombres involucrados sexualmente con niños son un grupo más heterogéneos de lo que se creía. Por tal motivo los investigadores han tenido que alejarse cada vez más de las teorías hacia una tipología que pudiera explicar la variedad de personalidad, situaciones y comportamientos (Finkelhor, 1987).

Como ya se dijo anteriormente Freud fue el que dió las bases mediante su teoría que todo niño y niña en su vida de fantasía desea tener sexo con sus padres y por lo consiguiente con otros adultos y que algunas veces estas fantasías rompen con la realidad llevándose a cabo. Laureta (1976; citado en: Finkelhor, 1987), psiquiatra encontró que todas las víctimas que entrevistó eran niños anormalmente atractivos, quienes actuaban seductoramente con los psiquiatras. Esto se cree porque algunos niños que actúan de manera que provocan activamente al adulto a un acercamiento sexual, es debido a que estos niños tienen relaciones muy pobres con sus papás y se sienten necesitados en otras manera (cariño, atención, amor, cuidado, etc.) y han descubierto que solamente pueden obtener atención y afecto por parte de un adulto al incitar sus impulsos sexuales. Además también se cree que estos niños aceptan tal relación porque tienen problemas, tienen conflictos sexuales, pocos amigos, una visión pasiva, todo lo cual los hace particularmente vulnerables. Pero con seguridad los niños no comparten los mismos significados que el adulto tiene sobre los gestos sexuales. Las características de los agresores sexuales son tantas que serían imposible precisarlas en el agresor típico. Esto a su vez ocasiona que no se pueda hablar de teorías que avalen este hecho. Las teorías trataban de buscar el por qué los ofensores lo hacen, por qué le ocurre a ciertos niños y en ciertas familias y por qué le ocurre a ciertos niños y en ciertas familias y por qué aparentemente es algo tan común en nuestra sociedad.

Por otra parte, se podría añadir que para Lenett y Crane (1987) es

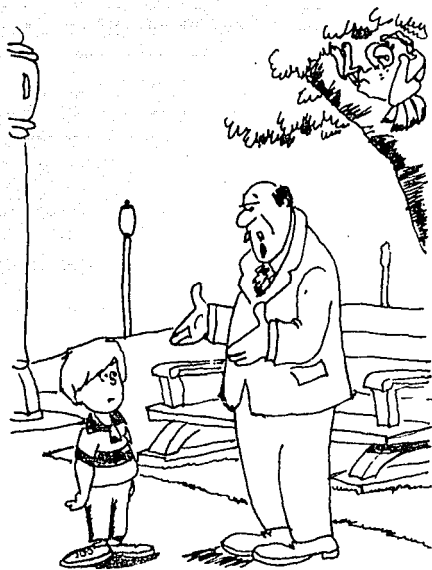


muy importante que por ningún motivo se entienda que el niño es responsable del abuso sexual, así como también se debe de poner atención y hacer caso cuando algún niño habla de alguna situación de abuso sexual, se sabe que muchas veces los niños suelen fantasear de vez en cuando contar mentiras, pero de lo que si no es normal es que lleguen a platicar las cosas tan detalladas, y por esto puede ser muy alarmante e indicio de peligro en el que está.

Los agresores sexuales como ya se mencionó no caen dentro de un mismo tópico, sino los abordan muchas características. Los agresores sexuales pueden ser jóvenes, adultos o viejos, pueden ser del sexo femenino o masculino, estas mismas personas cuentan con un estatus socioeconómico que si bien se afirmara que son gente con pocos recursos se caería en un grave error, así es que esta gente agresiva sexualmente se da en todas las clases sociales, países y culturas, he ahí que Garcia (1982), Brownmiller (1987), Masters y Johnson (1987), conjuntan sus opiniones diciendo que se puede hallar en todas las clases sociales sin distinción y se puede tener la habilidad de tomar una imagen perfecta y esconder lo real, y dentro de estos abusadores sexuales puede haber desde un sacerdote hasta un militar.

Autores como Fem (1986), Mc Cary (1983), D.M.S. (1988), Grot (1990), Hotaling (1990), consideran al abusador sexual como una persona cuyo estatus es muy limitado, incluyendo un bajo nivel educativo y promiscuidad, así como un I.Q. deficiente.

También se afirma que el abusador sexual no cuenta con un perfil económico determinado, Maiselman (1989; citado en: Masters y Johnson 1987), dice que ni la condición económica ni el grado de educación influye. Este autor cree que es posible pertenezca a la clase media o bien en su defecto a la clase burguesa, muchas veces éste es encubierto



precisamente por cuestiones de prestigio social.

Para ampliar un poco más la personalidad de estos abusadores sexuales, se sabe que no son retrasados mentales con problemas que se puedan ver a simple vista, pero lo que sí se puede decir de éstos es que tienen determinadas formas de pensar y de actuar que en el momento propicio y son manifestadas por conductas socialmente aceptadas, es decir; ante los ojos de la comunidad es una persona "digna" de respeto.

Brownmiller (1981), Mc Cary (1983), Fem (1986), Finkelhor (1987), Hotaling (1990), Groth (1990), afirman diciendo que el ofensor sexual tiene una debilidad hacia los niños, es decir; se sienten atraídos sexualmente por los niños, ya que contrarrestan su carencia efectiva, buscando cubrir sus necesidades sexuales, efectivas y de respeto y cubre sus necesidades con la gratificación sexual expresada en un acercamiento o agresión hacia el niño así como satisfacción de su amor narcisista de él mismo bajo la forma de un niño.

Por su parte García (1982), establece que este tipo de gente es obsesiva sexualmente con ansiedad de realización, puesta en ello el deseo y plenitud de su ser humano. No logra distinguir la realidad sexual, perdiéndose inexplicablemente en un obsesivo sexual y su vida gira en torno a su propia realidad. Con relación al instinto sexual, se da de una manera contradictoria hasta llegar al grado de ser muy liberal. Por un lado, el dejarse llevar por su apertura sexual liberal y; por el otro el pretender negarlo o suprimir el instinto por concepción un puritanismo que no acepta el instinto en sí, no superando en sublimidad de entrega de amor. Muchas veces caen en la conducta estereotipada creyendo que su realidad es ocae dentro de lo cotidiano, se sienten realizados a través de las posesiones, combinando la exclusividad como factor dominante de su apetencia sexual, y patológicamente desea dominar a una persona



inferior a él, que va a poner resistencia. Todo esto es con la finalidad de decirse a sí mismo algo así como: "vez, eres grande, dominas, posees, puedes lograr tu objetivo".

D.S.M. (1988), Fem (1986). HOTALING (1990), afirman que estos abusadores sexuales en su infancia fueron víctimas y después cuando llegaron a una edad avanzada se convirtieron en victimarios, como si quisieran vengarse de lo que sucedió. Si llegasen a ser descubiertos tienden a realizar conductas raras, como si quisieran engañarse a sí mismos para que así puedan disminuir el daño que causaron, y dirigiendo y depositando la culpa hacia la víctima o bien en caso de ser casados la culpa va hacia su esposa. Sin embargo se sabe de antemano que la culpa y el problema residen en él mismo. Tampoco cuenta con valores morales ya que sus víctimas pueden ser sus propios hijos o los de otros vecinos o parientes, manifestando una actitud hacia el sexo "bueno o malo", repitiendo la misma actitud sin un fin, sin llegar a sentir algún sentimiento de culpabilidad. Está conciente de que su víctima encuentra placer sexual o bien él quien lo provocó o propició el acto. Logra distinguir las conductas aceptables y no aceptables socialmente, pero sin embargo, no lo siente ni racionaliza su conducta.

Mc Cary (1983), Masters y Johnson (1987), Fem (1990), Groth (1981), coinciden que la conducta del victimario está estructuralmente rígida, autoritaria, déspota, egocéntrica, tirana e inmadura. No es capaz de controlar sus impulsos ocasionándole problemas para controlar suestrés y sus demandas cotidianas. Cuando se encuentra en esta situación sus juicios son muy pobres pero no tienen problemas de intelecto. Muestra dificultades para establecer relaciones interpersonales, su autoestima está muy devaluada presentando inadaptabilidad y se desahoga en actos sexuales. Emocionalmente es muy inestable a veces cambia con facilidad de

momentos malhumorados a hoscos y otras veces a exitable.

Kinkelhor (1987), encontró que la mayoría de los victimarios involucrados en abusos sexuales, tuvieron varios motivos transitorios; estres, frustración. Otra característica que tiene el agresor sexual que es objetivamente, es la ausencia de una cercana e íntima relación con los demás ya sea hombre o mujer, es carente de mostrar calidez, confianza, compasión y empatía y su relación no permite darse un vínculo recíproco, no tiende a compartir sentimiento alguno. Presenta problemas para relacionarse con mujeres adultas, debido a que se siente amenazado en el mundo de los adultos, asimismo se siente amenazado de la sexualidad adulta considerando importante para él la relación sexual con niños sintiéndose amado.

El ofensor sexual toma al niño como un sustituto de un adulto preferido pero no disponible, esto se da porque no ha logrado movilizar aptitudes de relación con los demás y se siente atraído hacia los niños sintiéndose dueño de la situación (Mc Cary, 1983; Fem 1986; Finkelhor 1987; Masters y Johnson 1987; Groth 1981).

Lewis (1979; citado en: Groth 1981), realizó un estudio con 17 adolescentes que se encontraban en la cárcel debido a que cometieron abusos sexuales violentos. Hizo la comparación entre otros muchachos (61 sujetos) que también se encontraban en la cárcel y que cometieron actos violentos, pero no sexuales. Este señor encontró que ambos grupos tenían cuadros psiquiátricos; depresiones, alúsinaciones auditivas y trastornos del pensamiento y que los agresores sexuales tenían antecedentes de actos agresivos no sexuales. Utilizando el inventario para Trastornos Afectivos y Esquizofrenia (SADS). Manus (1984; citado en: Groth, 1981) estudió 40 delinquentes masculinos encarcelados, de los cuales habían cometido asaltos sexuales hacia menores, encontrando que prevalecían los trastornos

psiquiátricos en toda la muestra, especialmente trastornos de conducta, alcoholismo, trastornos afectivos, de personalidad y de interacción. Es importante hacer notar que los estudios mencionados fueron llevados a cabo con agresores juveniles que estaban encarcelados. Un alto porcentaje de muchachos que poseen conductas sexuales inapropiadas no están incluidos o lo están por periodos cortos de tiempo. Aunque estos adolescentes frecuentemente son tratados como pacientes externos no existen más estudios psicopatológicos sobre estos grupos. La alta incidencia de trastornos de conducta en estos estudios sugiere que muchas de agresiones sexuales cometidas en parte un patrón de control de impulsos pobre y de conductas antisociales.

Hotaling (1990), manifiesta que el abusador sexual presenta infantilismo psicosexual, son adultos pero psicosexualmente son infantiles, tienen predilección por los niños pequeños y conocen todas las formas y maneras para atraerlos y ganar su confianza y amistad, sintiéndose amenazados en el mundo de los adultos. Muchos son incapacitados mentales o físicos con complejos de inferioridad, de naturaleza curiosa y comunmente practican la masturbación.

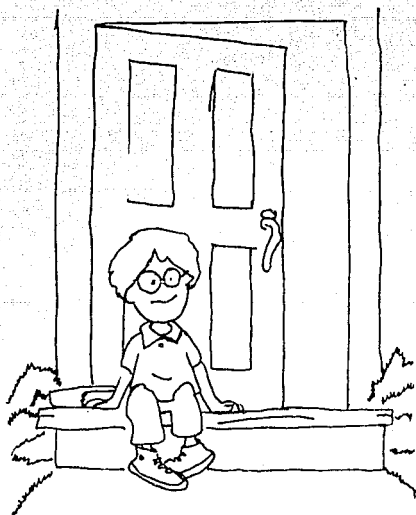
Hotaling (1990); Groth (1990); D.M.S. (1988); consideran que el abusador sexual tiene problemas de personalidad que le impiden controlar impulsos ya que tienen todo tipo de perversiones tales como el fetichismo, coprofilia, etc., que se excita con fantasías sexuales al pensar que un niño no se resistirá y se excitará más mientras desviste e inspecciona sus órganos genitales. Tiene fantasías sexuales y al sentirse perturbado por ellas, recurre al objeto gratificante, el menor de edad.

Este último párrafo ha causado gran polémica hasta el grado de analizarse detenidamente. Por tal motivo se tuvo la necesidad de abrir un capítulo en donde se pudiera discutir ampliamente. Retomando el punto de

vista de diversos autores. A continuación el el capítulo siguiente
continuará con estas mismas líneas.

C A P I T U L O I V

REACCION DEL INFANTE ANTE EL ABUSO SEXUAL



Antes de comenzar el capítulo la autora no sabía como elaborarlo, por lo que se pensó y decidió empezar con una pregunta y a través del texto irse contestando, la pregunta que más ruido hacia era la de ¿por qué es muy difícil que un niño reaccione ante un intento de abuso sexual?. Esta pregunta se asemeja a un prisma debido a que tiene muchas respuestas, y una de ellas es que los niños suelen depositar su confianza en los adultos y a su vez se les educa para respetarlos, toda persona que tenga más años que él tiende a tener una figura autoritaria. Se les puede contestar de mal carácter: a mamá o papá pero no a cualquier persona mayor, se temería de un regaño o castigo por parte de los padres si se diera esa situación (Lenett y Crane 1986),

El abuso sexual generalmente se da dentro del ámbito social del niño y van acompañadas de relaciones de confianza y afecto que a su vez pasan a destruir la confianza que el niño había depositado en el adulto, además no sólo involucra la tensión y el secreto del niño y el adulto sino que se generaliza con otros familiares cercanos, por ejemplo el no atreverse a confiar en la madre y decirselo. Esta manera de educar al niño puede dar resultados no muy favorables puede ponerlo en peligro de quien pueda aprovecharse de la situación. El niño generalmente desprende el sentimiento de confianza y respeto por los adultos. Por tal motivo debe aprender a desconfiar de los adultos y también no dejar que esa autoridad lo domine hasta el grado de perjudicar su integridad. Por tal razón es muy necesario contribuir a los niños que puedan defenderse solos enseñándoles que no siempre un adulto tiene la razón y que puede desconfiar de él si es conveniente y necesario. Generalmente se tiene contacto sexualmente con los niños antes de que ellos asimilen que algo raro está pasando, muchas veces un niño no puede reconocer conductas sexuales por los adultos, pueden ser víctimas de muchos abusos sin que puedan darse cuenta, y ésto



se da porque los padres y las personas que están a su cuidado tienen la libertad de tener contacto genital por ejemplo; al mudarle la ropa cuando así se requiere, hasta que pueda ser independientes para ir al baño, bañarse, cambiarse de ropa, etc. Por tal razón el niño muchas veces no sabe distinguir si se trata de un cuidado normal y corriente o de un abuso sexual. (Finkelhor, 1986).

El niño por si solo no tiene elementos para afrontarse al intento sutil del abusador. Los niños por naturaleza tienen confianza en los adultos y muchas veces por tal motivo se les engaña (Lenett y Crane, 1986).

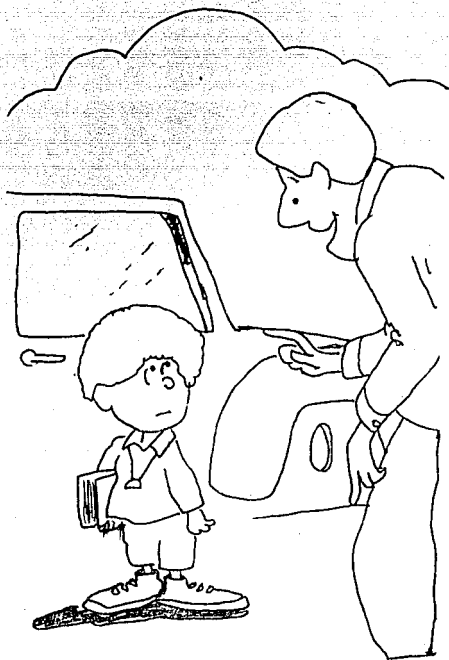
Ahora si un niño llegara a darse cuenta de tal actividad generalmente es a los 6, 8 ó 9 años, y se da cuenta porque empieza a saber más sobre el sexo, o sabe que esa conducta no se da con su amigo (Finkelhor, 1986).

Lenett y Barthelme (1987), han encontrado otra forma que utilizan los agresores sexuales, para actuar y desconcertar al niño, es que algunos adultos llegan a tener compromisos de responsabilidad en el niño, preocupándose por él, así como el dedicarles mucho tiempo y amor para poder establecer una relación de amistad, además de obtener la confianza de los padres. Todo esto con la finalidad de que el niño vea su conducta como algo normal y así no exista el peligro de denunciarlo y si esto llegara a suceder el agresor suele amenazarlo con decirle que nadie le va a creer, y que si lo dice sus padres lo van a dejar de querer.

A esta conducta Lenett y Crane (1986), la llaman miedo su palabra va a ir en contra del adulto, así como la inferioridad física. Muchas veces por esa razón el agresor sexual no suele amenazar a víctima físicamente, por el contrario es el niño quien percibe esa amenaza, y muchas veces hasta de muerte.

si el agresor sexual es algún familiar conocido, quizás el niño no se sienta amenazado físicamente pero no por eso deja de tener miedo. Se podría decir que este elemento favorece mucho a los agresores sexuales debido a que si se llegase a saber lo sucedido puede meter en problemas al niño, haciéndole creer que si lo llega a comentar, él diría que es mentira y por lo tanto nadie le va a creer, además de que sus padres lo dejarán de querer y sus amigos lo abandonarían. Los métodos que utilizan estos tipos sean cual sean siempre van a disfrutar de varias ventajas, los niños tienden a confiar en los adultos y muchas veces por falta de experiencia no saben cuales son las intenciones. Además también están de acuerdo de que los temores infantiles hacen que guarde el relato, y que efectivamente se les llega a amenazar diciéndoles que si no guardan en secreto lo ocurrido les harán daño a él o a sus papás. Muchas veces las amenazas pueden resultar triviales para un adulto, sin embargo para un niño amenazas tales como el perder el amor de los padres en caso de revelar el acto, puede ser realmente preocupante para un niño. Lo sarcástico de esto es que el agresor sexual toma tales amenazas para poder abusar de los niños, entonces hasta que uno de ellos hable y los demás puedan soportar las evidencias podrán detener este acto tan desagradable (Lenett y Crane, 1986).

Además de lo anteriormente dicho otro elemento importante con el que cuentan los agresores es que los niños difícilmente puedan hablar con sus padres de cualquier cosa "sucía" con lo que ellos estén inmiscuidos. Así entonces se podría decir que el agresor cuenta con tres ventajas satisfactorias, el respeto que todo niño siente ante un adulto debido a su autoridad; la confianza que se deposita en el adulto; y/o el miedo a lo que pueda ocurrir si se llegase a negar, o si manifiesta lo ocurrido (Lenett y Crane, 1986).



Esta preocupación de perder el amor de los padres se debe a que si se llegaran a analizar sobre la seguridad del amor en los adultos se encontraría que raro es el adulto que siente plena seguridad en el amor y del aprecio de su familia y amigos. Esto se viene dando desde pequeño, sin embargo la diferencia reside en que los adultos sienten cierto grado de independencia que el niño no puede gozar, su seguridad depende del 100% de los adultos. Y esto suele manifestarse en sus pesadillas, en donde se ven amenazados por la pérdida del amor de los padres, situaciones que se saben aprovechar muy bien los agresores sexuales cuando se les amenaza de que deben guardar silencio si se lo dices a tus papás, no te creeran y ya no te querran (Lenett y Barthelme, 1987).

Se han hecho varios estudios (Finkelhor, 19987), en donde se han encontrado que este tipo de abuso se da en familias caracterizadas por un aislamiento social y con conductas estereotipadas, que vienen de lugares lejanos, son pobres y de carácter débil. Sin embargo en ciudades tan grandes como la de México existen también este tipo de familias aisladas. Esta conducta de aislamiento hacen que la propia familia cree sus propias reglas, aunque puedan ser anormales para las demás familias. Otro factor con el que cuenta el agresor sexual es que en las familias se crea un clima emocional dominado por medio del abandono. Cada uno de los integrantes de la familia temen ser abandonados por otros, la sexualidad puede ser un medio final para tratar de romper ese trauma. De esta misma investigación se encontró que la gran mayoría de los niños no participaban voluntariamente en el acto como se creía anteriormente sino que son los desahogos de las desviaciones sexuales de los adultos los iniciadores. Una de las maeras que utilizan los adultos a los niños es forzarlos físicamente, por ejemplo; agarrarlos y amenazarlos con que se le castigará si no acceden. Otros, debido a que tienen gran autoridad y diferencia de

TESIS CON
FALLA LE CR.GEN

edades. Sin embargo datos arrojados por estas mismas investigaciones se encontró que muchas veces los niños tuvieron conductas muy contradictorias había veces que estas experiencias eran satisfactorias, retomando a la doctrina freudiana quien sostiene que la familia es un ambiente rico de impulsos incestuosos que amenazan con salirse del control. Otras veces eran muy traumática, y se desbordaban con el sentimiento de culpa por haber vivido la experiencia y aún más por no haberla detenido. Aun sabiendo que la experiencia vivida era negativa el 63% de los niños y el 73% de las niñas no comentaron con nadie acerca de sus experiencias, esto se debió a que si se llegaba a saber y tener que enfrentarse a la burla social. Un gran número de niños comentaron sobre si hubieran dicho lo sucedido y creen que era muy probable que se desatara una reacción de ira o de histeria y que preferían mantener el dolor del silencio y estar aguantando la angustia interna que muchas veces era pero que la misma experiencia, antes de confesarlo.

Liederman (1987), dice que los niños agredidos les cuesta trabajo hablar sobre el abuso sexual, porque temen al adulto que le agredió, además de que se sienten culpables por haber participado. A veces los niños no logran darse cuenta de lo sucedido hasta que llegan a la edad adulta. Y esto es por así decirlo se descubre cuando se dan aunados a otros problemas que pueden alterar la personalidad. Por ejemplo; mujeres casadas o adultas que tienen problemas sexuales y emocionales, cuando inician su tratamiento aparece la sombra de un abusivo sexual.

Estos datos se pueden confirmar aún más con las investigaciones realizadas por Rubin y Kirkendall (1989), quienes realizaron varios estudios con miles de mujeres adultas que estudiaban en la Universidad, y al interrogarlas se encontró que más de la mitad fueron agredidas sexualmente y ahora de grandes les inquietaba esta experiencia negativa

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

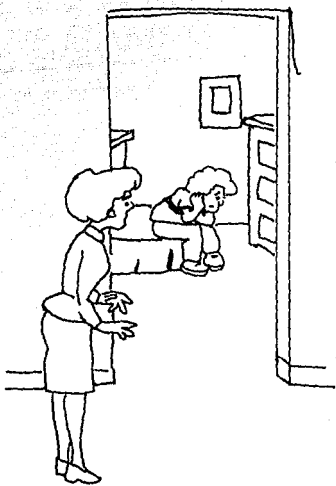


que habían tenido de niñas, además algunas reportaban que ya no se acordaban pero que después de casadas lo recordaron. También reportaron haber tenido problemas emocionales.

Gibbons (1984), encontró que las víctimas de abuso sexual sufren confunciones, llanto, depresión acompañado de sentimientos de vergüenza, culpabilidad y conciencia de que lo que hizo la sociedad no la aceptará. El niño está inmerso de miedo y si se atrevieran a hablar lo más segur. es que nadie le va a creer. Esta conducta se mantiene por mucho tiempo y después se transforma en depresión, además empieza a tener dificultades para poder relacionarse con el sexo opuesto, sobre todo cuando llegue al la edad de decidirse buscar una pareja. Este autor también nos dice que la drogadicción, delincuencia juvenil, alcoholismo y prostitución puede ser un antecedente de abuso sexual.

Kempe, R. y Kempe, C. (1979), por su parte han encontrado que los abusos sexuales agresivos provocan estados de pánico y terrores nocturnos, comportamiento persistente y conductas regresivas en el desarrollo. En los niños de edad preescolar, sus manifestaciones son de angustia, miedo, depresión, insomnio, histeria, aumentos repentinos de peso o pérdida del mismo, problemas escolares en cuanto a la enseñanza - aprendizaje o ausencias mentales. Por ejemplo cuando empieza la etapa de la adolescencia suele presentarse de una manera muy agresiva, muchas veces es donde empieza la delincuencia que va acompañada de una autoestima perdida, y se cree que es aquí donde se desprende la conducta de prostitución, junto con depresiones fuertes, alejamiento social y agresión. Por otro lado existen existen otras muchachas que su conducta es totalmente opuesta ala ya mencionada y se da muy sumisa y paciente que tiende a cargar todos los problemas familiares, se sientes inseguras de encontrar a alguien que las ayuden, tienen miedo de perder a su familia, se sienten culpables y no

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN



quieren revelar el secreto por miedo a desintegrar a la familia. Es más común ver que las menores sólo reciben terapia o ayuda legal cuando existe un embarazo, prostitución, enfermedad venérea, adicción o drogas o cuando existe un comportamiento anterior antisocial.

Stanko (1985), dice que cuando una niña ha sido agredida sexualmente la aborda el temor debido a que esta inhabilidad para entender lo que está sucediendo, y cuando llegan a una edad en donde logra entender lo que está pasando se presentan sentimientos de pecado, autculpabilidad y humillación.

Por tal motivo es muy necesario enseñarle al niño que existen algunos adultos que pueden agredirlo y sólo se puede dar respeto si el adulto lo brinda, así el niño debe aprender quien trate de agredirlo, amenazarlo o lastimarlo, tiene derecho a negarse y si es obligado hacer algo que para él no es correcto, retirarle el respeto que se le tenía (Lenett y Crane, 1986).

Un niño siempre va a tener miedo sobre todo si se llegara a saber que participó en un abuso sexual, y esto se da porque nadie se ha tomado la molestia de decirle y enseñarle que algunos adultos tienden a tener actitudes que les hace sentirse mal y que él puede negarse a la petición del adulto sea quien sea.

Muchas veces el contexto es favorable, debido a que existe ignorancia, el secreto y el anonimato, por tal motivo es conveniente proporcionar los medios para así poder evitar problemas a los niños. Sin embargo estas mismas enseñanzas cómo se aplicaría en casa en caso de que los padres sean los agresores sexuales. Cabe aclarar que el presente escrito mencionará el incesto debido a que quede más completo el texto, pero sólo se abordará lo que la autora crea más importante. Primeramente se distinguirá el incesto mediante su definición para que así no se



confunda con el abuso sexual. "El abuso sexual normalmente se refiere a relaciones entre un adulto y un niño, mientras que el incesto se refiere a la relación sexual entre dos miembros de una familia cuyo casamiento estaría poscrito por la ley y las costumbres" (Finkelhor, 1987 p.p. 120).

Dentro de la mitología popular el incesto llega a ser tema interesante de dos disciplinas totalmente diferentes, sin extrañar que el término exacto y su significación sean más borrosos que claros: la antropología y el psicoanálisis.

Anteriormente el incesto significaba sólo cuando la relación sexual entre miembros familiares, pero después de discusiones se llegó a significar otros tipos de contactos sexuales como la masturbación mutua, la manipulación genital. Para los psicoanalistas una involucración incestual puede significar "una interacción con un contenido reducido y poco explícito de orden sexual, tal como cuando la madre se encuentra preocupada por el cuerpo del niño, su bienestar físico o su limpieza" (Finkelhor, 1987 p.p. 121).

Por otra parte, el incesto se refiere en algunos casos de ningún modo a una actividad sexual, sino más bien al matrimonio, particularmente cuando los antropólogos discuten la relación entre el tabú del incesto y la exogamia dado que el incesto aquí significa el matrimonio de dos miembros de una familia cuya proximidad está proscrita. El incesto es con frecuencia descrito como en términos "de horror, repulsión". Sin embargo se podía ver de manera ambivalente, por un lado es visto como una amenaza al orden social, lo que hoy en día sería como estar relacionado como una anomalía psicológica o una degeneración social. Por el otro lado, el incesto no deja de estar sujeto al humor obsceno e indirecto como lo muestran muchas veces la literatura, a diferencia del abuso sexual a quien nunca se toma como burla.

"Un hombre de picante pasiones
 a la hermana agujero los calzones
 y la nalgué por atrás
 y agregó ya sin más
 al insulto y la injuria
 el incesto además " (p.p. 124)

O chistes que popularmente se conocen y se comentan como el siguiente: Pepito fue seducido por su hermana. "Hay, Pepito", le dice la hermana, "eres mucho mejor que mi papá", le contesta, "eso es lo que siempre dice mi mamá". De ésto se podría deducir que este humor se da por debajo del agua, sobre un supuesto tabú, como indicado una contracultura, una creencia no abierta a la sociedad que frecuentemente es simulada con el tabú de que realmente no es "tan malo" o que "bajo ciertas circunstancias" a veces no es tan malo. Esta manifestación mediante el humor refleja una especie de reto al tabú y que no es de mal gusto bromear sobre ellos (p.p. 123).

Generalmente existen ciertas características que causan el incesto. Una de ellas es el aislamiento social externo. Las familias que se encuentran aisladas están menos a la vista lo cual fomenta a los miembros familiares a interactuar sexualmente. Sin embargo este aislamiento no puede generalizar las causas del incesto sino más bien es un síntoma de otras causas que se relacionan directamente. Por ejemplo en ciertas subculturas son más tolerantes acerca del incesto. Otro podría ser que el aislamiento sea un síntoma de la pobreza o desorganización familiar o de incompetencia. Los niños que sufren el incesto; les cuesta más trabajo entender que les sucede, obviamente los padres no les proporcionan un sentimiento de seguridad o de pertenencia, su ambiente es raro, los miembros familiares con frecuencia no saben cuál es su lugar, dudan si los

miembros familiares con frecuencia no saben cuál es su lugar, dudan si los sí los miembros familiares les serán leales. O bien se llama "una ansiedad de abandono" y estos temores surgen cuando los lazos familiares están desintegrados. El incesto puede darse de dos formas. Una son las obligaciones y las responsabilidades de los miembros familiares de unos hacia otros no pueden estar claros y la comprensión que hay entre las personas del mismo parentesco se aprovechan sexualmente los unos de los otros debido a que no están bien claros. En segundo instante, el incesto puede evitar el abandono. Cuando un niño tiene fantasías acerca de ser abandonado puede aceptar fácilmente una relación sexual con cualquier miembro de su familia. El sexo puede "unir" a las personas que tienen el temor de ser abandonados. Los padres incestuosos generalmente son alcohólicos, el alcohol es un síntoma en donde inconscientemente permite las desviaciones cubiertas del ofensor, el alcohol sólo facilita el seceso. Son padres en algunas veces fracasados ya sea económicamente, intelectualmente, socialmente, en el trabajo, etc. En la actualidad no es raro que los padres incestuosos traten de tener un equilibrio por medio de la conquista sexual sobre aquellas áreas que no les satisfacen. Otra característica es que creen que la familia les pertenece y toman conductas violentas acompañadas de autoritarismo y que no pueden disponer de ellas como mejor les parezca. Las relaciones sexuales entre la esposa y el esposo son insatisfactorias, la madre generalmente se muestra muy pasiva y fría. Los niños muchas veces confunden el sexo con una expresión de amor y de seguridad, así mismo la conducta como parte integral de la relación afectiva con el padre. La mayoría de las víctimas comentan que lo único que sentían era que algo extraño estaba sucediendo, pero no logran identificar con claridad lo que es. Sin embargo se dan dos cosas: una es que saben que el contacto con sus genitales es anormal, en nuestra cultura, una vez que

Los niños logran controlar sus esfínteres, los adultos ya no tienen nada que ver en el asunto, y un niño nunca tiene contacto con los genitales de los adultos. Por lo tanto cuando se tiene contacto con los genitales se sabe que algo anda mal. En segundo lugar el niño no entiende el comportamiento sospechoso del adulto, pero sabe que ésta mal. esta conducta sospechosa por parte del adulto se va aclarando más a medida que el infante va creciendo. Por otra parte se dice que muchas veces los niños debido a dificultad que tienen para entender lo sucedido tienden a creer que se sentían bien en cuanto a las estimulación manual. Otros tienden a sentir excitación o se sienten necesitados. Todo esto es para aminorar la culpa de no poner freno a esta situación. Generalmente el ofensor es una persona que tiene un gran peso emocional sobre el niño, alguien a quien el niño tiene confianza. Los niños suelen cooperar porque muchas veces interpretan mal las normas morales, cuando el padre le dice a la hija que es algo que todas las hijas hacen. En estas circunstancias los niños cooperan en el contacto sexual, después ya no desean continuar la misma relación, él o ella se da cuenta de que es algo desagradable o un juego doloroso y se sienten inquietos por la conducta rara y preocupada del adulto. Entonces es cuando el niño comienza a resistirse y a protegerse. Sin embargo los adultos no quieren romper con lo ya establecido y empiezan a forzar al niño por su no cooperación, y es aquí cuando se da la coerción, y el adulto utiliza la fuerza, las amenazas, los castigos o retira ciertos privilegios. El adulto no se atemoriza de las amenazas del niño. La mayoría de las víctimas no lo cuentan porque creen que nadie los va a comprender y si lo cuentan la gente los va aculpar, a ridiculizar, por eso guardan silencio. Por eso prefieren luchar solos por encontrar otra solución. Muchas veces suelen disociar a sí mismos de lo que está sucediendo, tratando de bloquear sus mentes, algunas veces tratan de

derretirse dentro de la pared, otras tratan de ser otras personas, durante la noche tratan de dormir durante el asalto. Como otra alternativa muchas víctimas se van de sus casa. La experiencia del incesto deja una huella muy amarga. Para algunos la pesadilla jamás termina, otras acaban en clínicas, como drogadictos, casadas con hombres como sus padres que abusan de ellas y de sus hijos. Este acontecer desagradable desafortunadamente tiene cierto impacto en el desarrollo sexual de una mujer, un posible resultado es la promiscuidad, algunos niños suelen aprender que el abuso sexual les puede ofrecer cierto amor y atención y llevan esa búsqueda intencionada hasta la edad adulta. Otras se manifiestan temerosas ante cualquier actitud sexual rechazándola, haciéndose recordar escenas desagradables de su niñez que jamás fueron agradables ni placenteras. Algunas víctimas dicen que el trauma que perdura no es tan sexual como emocional. Lamentan la incapacidad de confiar en otra persona principalmente en hombres. Sin olvidar también como afectó su autoestima sintiéndose feas, pecadoras, usadas, culpándose a sí mismas de lo sucedido, pensando que si no hubiera habido algo mal en ellas no hubiera sucedido. Muchos autores están concientes que para que esto disminuya se deben tomar medidas, que para que esto disminuya se deben tomar medidas, que esto es desde educar a los padres (para que así logre generalizarse de manera masiva, es de decir; socialmente) y puedan proteger a sus hijos. Otros se dan cuenta de que el tiempo que pasa una familia juntos es mínimo. Además el tomar temas relacionados con la sexualidad es casi imposible. Sin embargo los autores tratan de ingeniárselas sin olvidar que cada familia es una micro sociedad con cultura, ideas, educación, etc., muy personales e individuales, teniendo como resultado lo que a continuación nos presenta el capítulo siguiente (Finkelhor, 1987).



CAPITULO V

SUGERENCIAS PARA LA PREVENCION

Uno de los problemas que siguen existiendo hoy en día es el de la limitada comunicación que se da entre los padres e hijos, lo perfecto sería que los niños pudieran expresar todas sus inquietudes a los padres, además de que pudieran escucharlos y amarlos. Generalmente el tiempo es otro enemigo de la familia, los niños en las mañanas van a la escuela, los padres van a trabajar, después sólo se reúnen un rato ya sea en la comida o en la cena, para después hacer sus deberes individuales, a esto se le añade los ratos libres entre la televisión y sus actividades al aire libre. Si se quisiera entablar comunicación se necesitaría coincidir en el tiempo para poder hacerlo.

Esto le inquieta a Norty (1989) y no solamente se preocupa por la protección de los niños de una manera más general; esta autora sabe del poco tiempo que pasan las familias, por eso se preocupó por publicar un libro en donde trata de conjuntar a todos los adultos responsables por el cuidado de los niños. La finalidad que persigue la autora es que tanto los padres de familia como los educadores o cualquier gente que éste en contacto con el desarrollo físico y emocional, puede facilitar la tarea de explicar al niño, de una manera clara, sencilla y objetiva, a los peligros que se pueden enfrentar y si así fuera la forma más adecuada de actuar si se presentara el caso. Además de proporcionar un ambiente agradable para poder platicar de esos temas, sin angustias ni ansiedad.

Para esta autora el hablar franca abiertamente con los niños, explicándoles lo que no entienden o disipando dudas, además de ponerle ejemplos de situaciones peligrosas y enseñándoles qué hacer en caso de que la amenaza se haga presente, logrará establecer un vínculo más sólido y confiado entre los pequeños y los adultos, al mismo tiempo que van aumentando su estimación propia y la conciencia sobre su seguridad



seguridad personal. Al principio de su texto trata de que en el niño quede claro el papel tan importante que juegan los adultos principalmente los padres, ya que ellos dependen de su seguridad, además de tenerles siempre al tanto de la gente que se encuentra a su alrededor, pues nadie tiene derecho a ofenderlo o a maltratarlo. Después trata de hacerle conciencia de su cuerpo, que nadie tiene derecho a tocarlo sin su consentimiento sea quien sea. Sólo él puede tocar su cuerpo si así lo desea y ver sus partes privadas o íntimas, además de no avergonzarse de ninguna manera de sus partes. Sólo puede haber ocasiones en donde exista gente que tiene que ver su cuerpo y tocarlo como en el caso del médico, pero siempre y cuando estén sus papás presentes. Si llegase a existir una persona que insista en acariciar su cuerpo o tocarlo, o quiera empezar a desvestirlo y jugar en forma indevida y si llegaran a decirles que guarden el secreto, diga que NO e informe inmediatamente a sus papás lo sucedido. Por otro lado si, hay alguien que quisiera hablarle sobre sexo, con valor y sin pena el niño conteste que no hablará de eso sin el consentimiento de sus papás. Otras recomendaciones que hace esta misma autora es la de no jugar sólo en la calle, procurar estar con amigos (as), no irse a la escuela por atajos e ir por el mismo camino directo y más seguro, tener cuidado con los extraños pueden ser malos aunque parezcan personas amables, ni hablar con ellos. Si se encuentra solo en su casa cerciorarse que la puerta esté bien cerrada, si está en un apuro o asustado pida auxilio lo más fuerte que pueda y corra a donde haya personas y pida ayuda. Finalmente la autora retoma a la familia diciendo que los papás cuiden siempre de sus hijos, para que así estén seguros y puedan confiar en ellos.

Lenett y Crane (1986), saben que es muy desagradable enseñar a los hijos a defenderse de un adulto, sin embargo es muy necesario que los niños tengan elementos para afrontar situaciones amenazadoras.



Existe una gran cantidad de niños que viven angustiados y amenazados debido a que no se atreven a hablarlo con sus papás (Lenett y Crane, 1986). Y esto se debe seguramente a que muchos padres descuidan a sus hijos e incluso los maltratan por que están privados emocionalmente y brutalizados, depositando su ira y su desesperación, así como su esperanza en los hijos. Los padres pueden recordar el abuso de sus propias infancias, sin embargo el sentimiento que se dio en ese hecho no lo pueden recordar, ni sentir conscientemente. De esta manera reviven sus experiencias, continuamente con sus propios hijos, siendo incapaz de darles lo que a ellos les faltó en su infancia. Estos padres se encuentran dentro de conductas estereotipadas atrapados en un círculo vicioso que no lo pueden romper (Lieberman, 1987).

Para Lenett y Barthelme (1987), es de suma importancia hacer entender a los niños de que hay ciertos adultos que pueden hacer daño y agredirlos sexualmente, también enseñarles a hablar y a destruir las barreras del silencio que pueden ser aprovechadas por el agresor. generalmente la relación que se da entre un adulto y un niño son de confianza, debido a que el niño suele apoyarse y guiarse en ellos durante mucho tiempo hasta que sean capaces de valerse por sí mismos. Cuando un adulto agrede sexualmente a un niño, tiende a desorientarse y le cuesta trabajo aceptar el acto. Por lo siguiente si un adulto se atrevió a romper la confianza que había, cómo entonces puede estar seguro que alguien le crea.

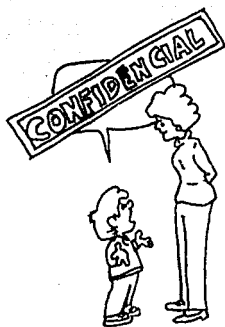
La mayoría de los padres no le temen a la agresión física sino a la repercusión que pueda ocasionar esta experiencia en el desarrollo emocional en el infante. Algunas veces se ha encontrado que en los niños existen disturbios neuróticos. Para poder comprobar lo dicho Rubin y Kirkendoll (1989) llevaron a cabo algunos estudios en donde se encontró que de 100 niños que sufrieron agresión sexual por adultos, 44% no mostraron

daño alguno a nivel psicológico, pero el 36% restante sufrieron shock, además de mostrar miedo. Sólo por mencionar otro estudio, en donde había una población de 54 niños, de los cuales no mostraron en lo absoluto alteraciones psicológicas. Cabe aclarar que es imposible sacar conclusiones de estos estudios porque se ignora si estos casos fueron comparados, o bien que tan profundos fueron los abusos sexuales, o si su duración fue corta o larga o accidentalmente. Pero no por esto los padres van a dejar de preocuparse, sino deben de evitar que suceda dicho acto y para tal caso se les aconseja que tomen caso de las advertencias que hacen las autoridades, los medios de comunicación y algunas instituciones.

Kempe, R y Kempe, C. (1979), aconsejan que cuando haya ocurrido un abuso sexual por una gente extraña siendo ésta no violenta puede ocurrir que no haya perjudicado al niño y más seguro es esto si se tiene como padres a seres capaces de proporcionarle seguridad, además de ser explicado al niño. Pero no diciéndole advertencias tajantes como "no dejes que te toque nadie", o "todos los hombres son unas bestias", esto no ayuda en lo absoluto.

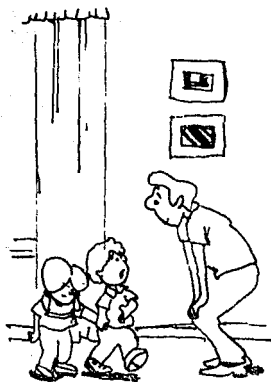
Se está conciente que este hecho pone en aprietos a los padres, por eso se debe seguir con precaución, sin aterrorizar al niño.

Rubin y Kilkendoll (1989), han encontrado que rara vez fuerzan a los niños, por poner un ejemplo; supongamos que un niño acepte el ostigamiento de un adulto, y se ha dado cuenta de que ya es hora de estar en casa, tal recuerdo le alarma y decide irse y comienza a forcejearse. el hombre se encuentra tan excitado que tratará de retenerlo a como de lugar. Por el contrario si el daño llegara a querer intentar una penetración fálica se debe consultar a un médico, y si llegara a tener contacto genital aunque no hubiera un desgarramiento, el médico debe de tomar medidas para así poder evitar infecciones o enfermedades venéreas. Este acto generalmente



ocasiona conductas como temblores incontrolables, llanto, pesadillas, miedo al salir a la calle, entre otras. Incluyendo el dolor físico y de la sangre que se originó en la escena. O bien las conductas antes dichas se pueden presentar sin haber llegado a las dos últimas mencionadas. Por tal razón los padres no deben de instigar a los niños preguntándoles detalles de lo acontecido, que lo único que se puede ocasionar es estimular su fantasía, tampoco es recomendable regañarlos debido a que se aumentaría más sus sentimientos de culpa, ni que ha arruinado su vida (en caso de que fuera niña) y por lo tanto ningún hombre decente se casaría con ella o que terminará como una callejera. Tampoco se le debe decir que lo que ha hecho es perverso o criminal, tampoco se le debe de decir que lo que pasó fue porque desobedeció a los padres, o el querer sobre protegerla sobre lo que pasó a la "pobrecita niña".

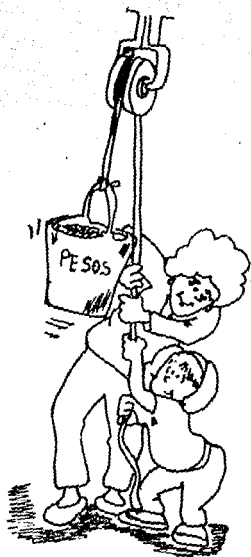
Si los padres han logrado dar en su núcleo familiar una seguridad afectiva seguramente el niño que ha sido amenazado y a su vez está seguro del amor de sus padres no aceptará tales amenazas acusando al agresor. Así Lenett y Bartheleme (1987), han hecho mucho énfasis en que se les debe de sosegar continuamente sobre el amor que sienten los padres por los hijos, si se llegara a presentar una situación amenazadora, decirle que su amor hacia ellos no cambiaría por ningún motivo. También es importante que los padres mantengan una buena comunicación con sus hijos, así como el prestar atención y el creer lo que les cuentan, para que así el niño se encuentre siempre abierto, confiado y seguro. De antemano se sabe que los niños muchas veces suelen exagerar lo que dicen con lo que hacen, pero cuando el niño no logra entender lo que está sucediendo suele averiguarlo con preguntas inocentes a un adulto, si le satisface su curiosidad da por terminado el tema. Justamente por eso es muy importante ponerles atención a lo que el niño relata y el averiguar el por qué de sus preguntas sin



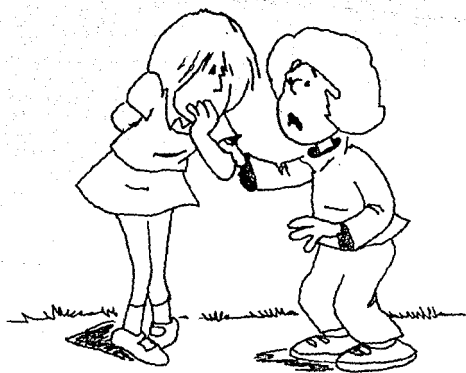
caer en el reproche ni nada que pueda romper la buena relación construida, si ésto llegase a suceder lo más probable es que el niño se empiece a mostrar callado y después ya no cantará sus inquietudes.

Con esto queda muy claro la importancia que hay dentro de un ambiente familiar, además de que para el niño el conservar un lugar dentro de su familia es muy importante. Si el hablar de abuso sexual es muy peligroso y amenaza con perder su lugar familiar prefiere guardar el silencio aunque se encuentre en graves problemas. Para Lenett y Brathelme (1987), es relevante que dentro de un ambiente familiar se tenga acostumbrado hablar del tema de los abusos sexuales contra los niños, ésto es muy favorable porque para el niño es un tema tan común que se puede manejar en casa, y puede expresarse ampliamente todas sus inquietudes, sobre todo si existe una relación sana con un adulto. Estas dos mismas autoras han propuesto en juego que tiene como objetivo el crear un ambiente y muchas veces es realizado por la madre y es el siguiente:

Lo llaman "el juego de los pesos" se presenta dos veces al mes, las reglas son que cada uno cuente algo que le inquieta en ese momento, el niño puede hablar de cualquier tema y madre e hijo trataran de analizar las ventajas y desventajas así como las posibles soluciones. Cuando le toca a la madre debe de procurar no comentar problemas que amenacen la seguridad del niño por ejemplo; apuros económicos, problemas con su pareja, o cosas que lo puedan inquietar, puede centrar sus inquietudes en el niño; "ahora mismo mi mayor preocupación eres tú", "has cambiado últimamente", "sabes que te quiero y, por consiguiente, me quitaría un peso de encima si me dijeras qué te ocurre". A lo mejor el niño no tiene alguna inquietud que contar pero el hecho de que la madre se preocupe por él, empieza a sentir sentido de importancia en la vida de la madre y ésto a su vez facilita en el niño comentarle todos sus problemas cuando se



presenten. Es importante aclarar que todo lo que se comente dentro del juego será exclusivamente confidencial. La importancia de este juego es que así como permite entender más a los hijos emocionalmente y aceptarlos más, también disminuye el riesgo de que sus hijos puedan estar dispuestos a un abuso sexual. Así "el juego de los pesos" les enseña a los hijos a ser sinceros y a expresar sus preocupaciones ante problemas que los altere. y saben que su mamá los escuchará y les dará atención, les darán soluciones a sus inquietudes. Otros padreshan encontrado que cuando notan a sus hijos preocupados le piden que los acompañe a la tienda y en el trayecto le piden al niño que les hable de sus inquietudes, esto lo hacen en el trayecto del camino. Otro punto importante que deben tratar a los padres es el decirles que su cuerpo les pertenece y que nadie tiene derecho a tocarles si ellos no quieren. Muchas veces los adultos tienden a que les demuestren físicamente el afecto a los parientes y amigos así mismo se cree que los adultos tienen derecho alguno sobre el cuerpo del niño. Es muy favorable que el niño decida lo que quiere hacer y no insistir ni disculparlo si el niño no se muestra afectuoso con algún adulto. Es normal ver que el ánimo de un niño puede cambiar de un día a otro, pero sí ya es preocupante que dicho cambio dure varios días. Estos cambios pueden ser un síntoma alarmante por algo acontecido que le haya ocurrido, y podría ser el haber sido agredido sexualmente. Se ha encontrado que cuando un niño es agredido sexualmente. trata de entender lo acontecido y se manifiesta en cambios de humor o de conducta, y se puede presentar como retraído o irritable, puede estar contento y a su vez enojado, puede cambiar el orden de horario para comer o de sueño, puede no controlar su esfínter o puede romper en llanto. Justamente por eso los padres deben estar al pendiente de dichas conductas y que estén al tanto de todas las tareas que el niño realiza durante el día, por desgracia debido al ritmo



de vida ésto muchas veces es imposible, sin embargo se podría crear⁹⁵ un ambiente protector, invitando a los niños que comenten todas las actividades que realizan durante el día.

Lenett y Crane (1986), aseguran diciendo que por tal razón es muy necesario contribuir a los niños que puedan defenderse solos, enseñándoles que no siempre un adulto tiene la razón y que pueda desconfiar de él si es conveniente y necesario. El niño por sí solo no tiene elementos para enfrentarse al intento sutil del agresor. Los niños por naturaleza tienen confianza en los adultos y muchas veces de esa manera se les engaña.

Por tanto Lenett y Barthelme (1987) han propuesto algunas medidas de seguridad que si bien algunas pueden adaptarse a algunas familias otras no, pero lo importante es que todas ellas las han propuesto padres cuyo problema se ha venido hablando a través del texto, y se lamentan no haberlas tomado en cuenta con anterioridad. Con estas medidas de seguridad los autores tampoco quieren decir que el niño no pueda conocer gente nueva o que se le tiene que limitar su curiosidad, ni su naturaleza por el buscar cosas nuevas. Algunas familias las toman como "Normas Domésticas" por ejemplo si la familia ha decidido que ninguno de sus hijos puede ir a la casa del vecino sin antes pedir permiso a los padres, así el niño no se sentirá obligado a cumplir tal mandato, ni se sentirá culpable de rechazar dicha invitación. Una de las más importantes es que nadie absolutamente nadie tiene derecho de tocar su cuerpo, y si hubiera alguien que lo quiera hacer él tiene todo el derecho de decir NO, y si le llegase a ocurrirle puede contar con sus padres. El niño tiene que aprender a no acercarse a un coche con alguien adentro y si le llegase a preguntar algo no contestarle, los adultos generalmente suelen dirigirse a los adultos y no a los niños. También tienen que aprender que cuando un



adulto se les acerque pidiéndole ayuda puede decir que NO, alejarse y contárselo a sus padres. Si alguien quisiera tomarle una fotografía se lo cuente a sus padres. Si un adulto le dijera que debe guardar un secreto, le tiene que decir a sus padres. Jamás un adulto con buenas intenciones toma cómplice a un niño a menos que sea por ejemplo un cumpleaños, es decir; sólo en un secreto tan obvio como en el ejemplo. Se le debe de enseñar también que cuando reciba dinero o regalos se lo cuente a sus padres sea quien sea la persona. Tampoco debe de subirse a un vehículo a menos que los padres le hayan dado permiso. Si el niño suele irse en el transporte escolar, sólo debe subir con la persona que habitualmente lo conduce, y que estas personas sólo pueden recogerlo o llevarlo a la escuela, amenos que sus padres le indiquen otra cosa. Así como indicarle a los conductores que los niños tienen instrucciones de no subir al coche si el chofer no es el habitual, unque le insitan. Si el niño ya tiene la edad para marcar el número del teléfono de la casa al igual que otros puede hacer uso de ellos en cualquier ocasión sobre todo cuando esté en una situación de peligro. Cuando alguien llame a la puerta y se encuentren solos no la abran, si es algo importante regresará más tarde, y si llegase a sonar el teléfono nunca diga que está solo, y si es número equivocado, no debe decir jamás el número del teléfono de la casa. Se le debe decir que si alguien le habla de amor o de sexo, debe contarlo, generalmente esta táctica lo hacen los agresores como parte de su estrategia para ganar su confianza. Así también, si llegase a escuchar alguna conversación sospechosa o rara o si le preguntaran algo raro comentárselo a sus papás. Se le debe de enseñar al niño a decir en voz alta, su descontento si alguien se pone a su lado en una tienda. Por último decirle que tiene todo el derecho de decir NO a cualquier gente que le haga pasar una situación incómoda y que un NO es suficiente y que

no hay necesidad de dar explicaciones. Si la familia puede evitar que el niño se quede solo en casa es mucho mejor, o bien inscribirlo a un centro recreativo o a una gente que de verdad se le tenga confianza. Finalmente Lenett y Crane (1986) han realizado una serie de historietas que recomiendan ser leídas por los padres para los hijos, con la finalidad de crear un ambiente abierto, así como el poder expresar los hijos todas sus inquietudes, preocupaciones y temores a ellos. También recomiendan que deben ser leídas en una situación donde se le brinde tranquilidad para que así el niño pueda proceder prestando atención. Esta serie de historietas fueron realizadas de manera que los protagonistas actúen de la manera más conveniente para que así el niño pueda captar su mensaje y él dé respuestas similares a la del protagonista, es decir; que de alguna manera pueda identificarse con el personaje de las historietas y puedan ensayar en el caso de que hubiera que enfrentarse un día en una situación real parecida. En ellas se refieren algunos intentos de abuso sexual y otras no. Algunas tratan de establecer la comunicación abierta entre padre e hijos. Por último cabe recordar que cuando un niño es agredido tanto en el aspecto físico como sexual, las secuelas psicológicas, se mantienen presentes durante toda la vida. Por fortuna con una intervención de tratamiento psicológico el niño puede considerar el incidente desde una visión correcta y llevar una vida normal y feliz.

A continuación se presentan las historietas ya mencionadas.

LA HISTORIA DE CARLOS

Carlos esta un día jugando al fútbol con sus amigos al en parque. A Carlos le gustaba nucho jugar así. Casi siempre recogía la pelota cuando se la pasaban, aun cuando tuviera que tirarse al suelo para ello. Carlos se dio cuenta que había un hombre mirando en un lado del campo y preguntó a sus amigos si alguno lo conocía. Ninguno conocía a aquel hombre.

Cuando acabaron de jugar y todos se iban para casa, Carlos vió que aquel hombre se había puesto a hablar con Andrés. Andrés era un amigo de Carlos; siempre era el último en irse despúes de jugar y casi siempre regresaba solo a casa.

Carlos se puso a gritarle bien fuerte.

- Vente Andrés, eres más lento que una tortuga, que nos vamos todos juntos a casa - dijo.

Cuando carlos llegó a su casa, contó a su papá y a su mamá que había un hombre merondeando por el campo.

¿ Y tú que harías?

LA HISTORIA DE ALICIA

Un día Alicia estaba con su amigo Daniel en los columpios. Jugaban a ver quién subía más deprisa por el mecano de tubos.

A Alicia le gustaba subirse por el mecano de tubos. Era muy divertido y ella lo hacía muy bien. Pero esa vez quiso subir más rápido y se resbaló y cayó al suelo. No se hizo daño, pero cayó justo en medio de un charco y se ensució de barro los pantalones.

Daniel tenía que marcharse, pero Alicia pensó que era mejor quitarse un poco de barro antes de volver a su casa. Se fue al lavabo de mujeres para limpiarse.

Una mujer entró justo detrás de ella y le dijo que, si quería, le ayudaría a limpiarse.

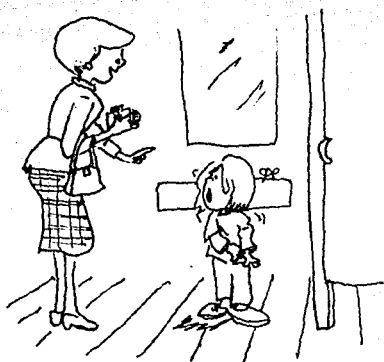
- No puedo hacerlo yo sola, gracias.

Le respondió Alicia.

Luego la mujer le preguntó si podía hacerle una foto Alicia pensó:
! Que extraño ! ¡Alguien quiere sacarme una foto en un lavabo!

Alicia le dijo que no, salió del lavabo, se fue corriendo a casa y le contó a su madre lo que había pasado.

¿ Y tú qué harías ?



LA HISTORIA DE JAVIER

Un día el papá de Javier estaba cambiando un cristal que se había roto, cuando sonó el teléfono.

¿ Contesta tú Javier ? yo ahora no puedo salir - dijo el papá.

Javier descolgó el teléfono. Era un hombre que preguntaba por alguien de quien nunca había oído hablar.

- Perdona - dijo el hombre - ¿ qué número es éste ?

Javier sabía que cuando la gente se equivoca de número, es culpa suya, y que no tiene por qué preguntar qué número ha marcado.

Entonces Javier le respondió:

- Lo siento, se ha equivocado de número.

¿ Y tú que harías ?



LA HISTORIA DE LAURA

La asignatura que más le gustaba a Laura era la geografía. Conocía los nombres de todos los países de América y de todos los países de Europa. Le gustaban los mapas, pero lo que le encantaba de verdad eran los libros con fotografías de lugares lejanos con nombres atractivos.

El señor Ruiz era el profesor de música de Laura y sabía que ella le interesaba mucho la geografía. Un día en el colegio le dijo:

Laura tengo un libro precioso con fotografías de muchos países. Si vienes con mígo después del colegio, te dejaré mirarlos.

Laura sabía que no tenía que ir a casa de nadie sin permiso de su mamá y se lo dijo al señor Ruiz. Este le contestó:

- Oh, no te preocupes. Será un secreto entre tú y yo.


Laura sabía que los adultos no tienen por qué compartir secretos con los niños.

- No, No puedo ir a casa de nadie sin el permiso de mamá - dijo Laura.

Cuando llegó a casa, le contó a su mamá lo que había pasado con el señor Ruiz.

¿ Y tú qué harías ?

NO



LA HISTORIA DE SILVIA

Un día, en clases Silvia empezó a encontrarse mal. Le dolía el estómago y se sentía un poco mareada. Su maestra le dijo que fuera a la enfermería del colegio.

Ahí sólo estaba la señora Juana, la enfermera. Le preguntó a Silvia qué le ocurría y se mostró muy simpática. salió detrás de su escritorio y se sentó muy cerca de Silvia.

- Así, te daré unas frigas en la barriguita para que se te pase - dijo la señora Juana.

Silvia sabía que el dolor no se le iba a ir con friegas y también sabía que si alguien quería tocarla, tenía derecho a decir que NO.

- NO, no quiero que me toquen. Creo que es mejor que me vaya a casa - respondió Silvia.

¿ Y tú qué harías ?

CONCLUSIONES

Hoy en día la situación crea muchas dudas, quizás sea porque nunca se echa un vistazo atrás y se quiere sacar conclusiones del aquí y ahora. Por ésto es necesario mirar atrás y retroceder hasta donde se tengan antecedentes acerca del abuso sexual al menor, y ésto fue tan impresionante que cuesta trabajo creerlo aún sabiendo que hay datos que lo confirman.

Antiguamente en diversas culturas se vivían las relaciones sexuales, algunas iban desde lo "común" es decir; las relaciones sexuales únicamente entre un hombre y una mujer casados, hasta lo inmoral el mantener relaciones sexuales con infantes, fuera del matrimonio, homosexuales, etc., como en el caso de las dos culturas más importante de todas las culturas; la de Roma y la de Grecia.

Es increíble ver cómo en estas dos culturas muestran el abuso sexual a menores; por un lado en la primera cultura tuvo que ser necesario acudir a una multa ya sea con dinero o con la propia muerte, o bien se les aplicaba el Derecho Penal.

En la segunda cultura trataban de cubrir el abuso sexual al menor algo así como obra de magia, se escudaban en las pasiones con creencias míticas ouestas o proyectadas en sus dioses o héroes o como parte de cosas naturales odivinas, imitando a Zeus, Afrodota, Eros, etc. Logrando así una vida ardiente y prohibidas. También por este mismo motivo fue necesario castigar todas estas aventuras de lejuría que cada vez más iban siendo perturbadoras. Los castigos eran tomados por la justicia divina o por los misos hombres, y al abusador sexual se le castigaba con el pago de multas, algunas veces se obligaban a casarse si así lo deseaba la víctima o por el contrario pagaban con la muerte.

En México se dieron dos culturas muy importantes. Para la cultura

Azteca, tenían costumbres mucho más severas en esta cultura cuando había un abuso sexual eran castigados de diversas maneras, y sólo aquí era permitido por cuestiones religiosas que el Rey pudiera tener relaciones homosexuales. En donde se ponían las sanciones era cuando existían uniones entre familiares hasta el tercer orden incluyendo suegros, yernos, padrastros, madrastras y entenados. El casamiento tuvo un peso importante dentro de esta cultura, era algo así como sagrado. En la cultura maya también existía el matrimonio, algunos hombres privilegiados les era permitido tener dos mujeres. No se les daba muerte a los que cometían adulterio, pero sí se les castigaba pasando a ser el repudio de todos los habitantes. Sólo se castigaba con muerte cuando alguien abusaba sexualmente de un niño, sólo porque amenazaba a la moral.

Como se puede ver en algunas culturas las actividades sexuales eran tan indiferentes que llegaron al grado de atentar contra el bienestar físico y psicológico de la gente. Así como también se orilló a que se desencadenara muchos problemas sexuales desordenados. Estas culturas tienen que ver mucho con lo actual, no se puede desprender del presente. Si esto se viene dando desde siempre es muy difícil ahora querer enfrentar todo este desorden. Sin embargo sí se está conciente de todo esto, es más fácil entenderlo ahora y dar un cambio mañana. Y esto se ha tratado de hacer por medio de leyes que protejan en este caso a los infantes ya que de ellos son de los que se están hablando en este texto.

Tan cierto es todo esto que se ha tratado de dar apoyo por parte del marco jurídico que protege a aquellos que han atentado en contra de su bienestar físico y psicológico. Otro apoyo es el del Código Penal en donde se encuentran varios artículos que hablan del atentado contra el pudor, o el estupro, la violación y corrupción a menores.

La responsable de este texto cree que en la Ciudad de México se ha llevado buenos esfuerzos para poder castigar al agresor y dar atención psicológica a la víctima. No se duda que esto ha dado buenos resultados, pero que sin embargo se tiene que echar un vistazo a todo lo relacionado con las leyes para así poder modificar, cambiar o añadir aquellos artículos que ya no vayan acorde con la realidad o actualidad, y reformarlos para que así pueda la ciudadanía ya no sólo infantil sino todos los seres vivientes del mundo puedan estar más seguros.

Por ejemplo bien se podría modificar el artículo 804 que dice que si una persona incita a un menor de 18 años para satisfacer sus necesidades sexuales, será castigado con la pena de 6 meses de arresto o a 10, ó a 8 años de prisión, lo que se tendría que revisar es el de 6 y 10 meses de arresto. Para la autora este castigo es mínimo ya que si el tiempo es corto los agresores vuelven a repetir dicha conducta.

Otro es que sólo se tomará como delito si el individuo realizó su fechoría más de tres veces aún siendo en el mismo menor. Esto es un poco descontrolador no se ponen a analizar la repercusión física y psicológica del pasivo sin importar si fue intento por primera vez, sino se tiene que esperar al sujeto activo que repita dos veces más su falta, esto es realmente increíble.

Dentro del texto a leer se tuvo la necesidad de mencionar diversos autores que dieron diferentes conceptos sobre el delito sexual a menores, esto sólo se pudo dar con la finalidad de saber cómo se definía un abuso sexual. La responsable de esto estuvo realmente satisfecha con ellos porque se logró abarcar desde las perturbaciones psicológicas hasta las físicas, además se abarcó los diversos actos sexuales, no sólo se abarcó el coito sino se mencionó cualquier contacto sexual manual, incluyendo a los daños que a simple vista no se ven. También estas definiciones no sólo

abarcaron el punto de vista psicológico sino también el médico, el religioso, el sociológico y el jurídico.

Con esto se logra abarcar una buena gama de definiciones que si bien podría ayudar a cualquier persona a detectar cualquier abuso sexual que se tenga no sólo contra los niños sino con cualquier adulto.

Dentro del texto existe un capítulo que habla de las características que tienen los agresores sexuales y es muy importante hacerlas resaltar debido a que todo padre de familia no se toma la molestia de prevenir, orientar ni enseñar a los hijos acerca de los peligros que corren con un adulto. Un adulto no sólo les da seguridad si no se toman medidas como el no obligar a los niños a que obedezcan al adulto porque tienen una gran autoridad; o si él es una persona grande, o chica, hay que recordar que varios autores difieren en cuanto a la edad, es decir; no importa la edad. Ni tampoco el que sea hombre o mujer, casado con hijos y lleven una vida digna, no hay que dudar, ni porque es el gran amigo de la familia. Hay que tener siempre en la mira a todas las gentes que rodean al niño, hablese de maestros, médicos, niñeras, Instituciones de guarderías, vecinos, amigos, instructores de cualquier actividad física o intelectual, religioso, etc.

Por eso es importante que los padres tengan siempre presente que los agresores se encuentran dentro del ambiente familiar y en la comunidad por tal razón es muy común que los niños conozcan a sus agresores. también hay que tomar en cuenta que los niños no sólo son agredidos una sola vez, el malechor repite su conducta las veces que quiera. Todos los agresores tienen la característica que carecieron amor, son muy dóciles o por el contrario se vuelven muy agresivos, además de que la mayoría de ellos durante su infancia experimentaron abuso sexual, así mismo los niños victimarios corren el peligro de que cuando llegan a ser grandes tengan al tendencia de agredir sexualmente a un niño.

Si todos los padres de familia estuvieran concientes de esto y de que el agresor es una persona astuta que suele saber que los niños por naturaleza confían en los adultos y que los padres les enseñan a respetarlos no ocurrirían tantos abusos.

Ahora porque un niño no confienza lo ocurrido, esto de alguna manera lo propician los padres, por un lado se les bombardea con ideas de que los adultos son los aliados de los niños, que los abedezcan, entre otras cosas, el abuso va enmascarado de relaciones de confianza y afecto o tienen compromisos de responsabilidad; o lazos amistosos; además los pequeños siempre tienden a necesitar de un adulto para sobrevivir. Todo esto hace que el niño caiga como cordero en las garras de un lobo.

También el agresor suele llevar su conducta mediante amenazas tales como; si no te dejas le diré a tus papás que tú me lo propusiste y tus papás te van a dejar de querer; o si no lo haces se van a burlar de ti y no te van a creer. Para un adulto estas amenazas les causarían risa, en cambio para un niño son muy clara, y si nadie se ocupa por desmentir el niño va a vivirlas durante un buen tiempo.

Tampoco un niño no sabe distinguir si lo que está haciendo con él es indebido o no, no logra distinguir si se trata de cuidados normales o no, y si se llegara a dar cuenta es porque el niño ya tiene una edad suficiente y empieza a saber más sobre el sexo, además esta misma conducta no se da con su mejor amigo. Pero muchas veces el niño por sí solo se da cuenta, casi nunca los padres colaboran con esa información.

¿Cómo es posible que un niño crea todo esto? Pues sí lo cree debido a que nadie se ha tomado la molestia de decirle lo contrario, y sobre todo que el niño no tuvo la culpa de lo sucedido y que pase lo que pase sus padres siempre le van a creer y sobre todo a querer.

Por tal motivo es muy importante que los padres protejan a los

niños, así como el que ellos mismos tengan elementos para protegerse ante situaciones amenazadoras. La angustia que pasan los niños no es para menos el vivir durante mucho tiempo en estas circunstancias provoca miedo, perturbaciones psicológicas, además de las agresiones físicas. Un niño no habla del tema por miedo a perderlo todo, los padres deben de crear en el niño la seguridad de que lo quieren, además de crear una familia llena de seguridad y afecto, seguramente el niño que ha sido amenazado no las aceptará y acusará al agresor. Por tal razón se hace mucho énfasis en demostrar continuamente el amor que sienten los padres hacia sus hijos.

Otro factor importante del que se debe pasar por alto es el de haber dentro de una familia, permitir que los expresen todos los sentimientos que los abordan y sus inquietudes.

Es muy cierto que la situación actual muchas veces es muy importante, pero si se quiere se logra hacerlo, todo es cuestión de que lo quieran y lo deseen.

Los padres deben de dirigirse hacia los hijos de una manera clara, franca, abierta y sencilla, deben explicarles lo que no entiendan, ponerles ejemplos de situaciones peligrosas, como en las historietas del capítulo 5, además de enseñarles qué deben hacer en caso de peligro (huir, gritar, decir NO, etc.). Así como los padres le toman mucha importancia en enseñarles a comer, a leer, a tener buenos hábitos, a ser corteses, de igual manera enseñarles a cuidarse a sí mismos. Dentro del núcleo familiar es relevante tener como tema el del sexo, esto permite en el niño hablar de él cuando tenga duda, quedando claro que no es nada malo de lo cual tenga de que avergonzarse.

Un niño tiene el derecho de decir que NO a algo que lo amenaza y ¿cómo puede decirlo? puede decirlo porque los padres le han enseñado y respetado, además de hacerle consciente de su propio cuerpo. El niño es

dueño de sí mismo y nadie, absolutamente nadie tiene el derecho de tocarlo
i él no lo desea, ni de avergonzarse de él mismo.

Los padres son los primeros que deben de iniciar con la educación sexual sin pena dándole la importancia que se le tiene sin caer en el puritanismo ni en el libertinaje ni morbosidad.

Finalmente se puede concluir que cuando un niño tenga algo que le está inquietando no guarde el secreto y lo informe a quien más confianza le tenga. No siempre un adulto tiene la razón y que él puede y tiene el derecho de desconfiar de él si es conveniente y necesario.

V que los padres tienen la obligación de cuidar los y hacer que crezcan lo más sanos posibles; así como el prepararlos para cuando haya que enfrentarse ante una situación de acoso sexual.

retomando otro punto del texto la autora cree que si el atentado de abuso sexual a menores para los niños es realmente impresionante, sabiendo que el agresor es una persona que no se encuentra dentro del núcleo familiar, como será de doblemente impresionante cuando es dentro del seno familiar.

Cuando esto se da así la situación del infante es muy alarmadora, aquí el niño por completo ya perdió la confianza que se tenía, esta confianza se destruye quedando vacía, y peor aún a quien le cuenta lo sucedido, no hay duda alguna que puede haber niños que no sintieron remordimiento ni culpabilidad ante un abuso sexual, retomando la teoría de Freud en donde dice que todo niño o niña en su vida de fantasía desea tener sexo con sus padres y por lo consiguiente con otros adultos. Sólo se retoma las fantasías sexuales con otros adultos. En cuanto a los padres dudaría que el incesto sea satisfactorio para un niño cuando esto se lleva a la realidad. cabe aclarar que esta es una opinión personal de la autora.

Un niño depende del 100% de los padres. Los niños es por amor,

cariño, comprensión, cuidados, protección, entre otros, jamás espera de los padres agresión menos sexual. Ahora si un niño llegara a actuar de manera que provocara sexualmente a un padre es porque la relación con los padres es muy pobre y siente la necesidad de un acercamiento de atención, cuidado, amor, etc., y por desgracia la manera de obtenerlo no es la adecuada ni la correcta, ya que se dan cuenta que sólo así logran tener atención y afecto.

Con seguridad el afecto y la atención que necesita un niño no comparten los mismos significados que el adulto en este caso los padres le están proporcionando.

La sociedad cualquiera que sea tiene un papel muy importante en este punto. Si existiera la posibilidad de que cuando en una comunidad se diera este atentado y éste a su vez se hiciera de manera pública; por un lado creyendo en el niño y por el otro acusando ante las autoridades al agresor, disminuiría considerablemente el continuo abuso infantil. Con esto los agresores pensarían si llevan a cabo su plan.

Además si la sociedad y gobierno trabajaran juntos en esto no se dudaría que la agresión disminuiría bastante, por un lado como ya se mencionaron algunos puntos con referente a la sociedad, denunciarlo, más apertura hacia los temas relacionados con el sexo, enseñarles cómo defenderse en caso de una situación peligrosa, entre otros. Y por parte del gobierno impartir por medio de Instituciones Educativas, medios masivos, impartir propaganda (tales como se muestran en el último capítulo), más literatura que puedan ser con mensajes que tanto niños como los padres puedan entender sin problema alguno, más comerciales, así como hay folletitos de "Sismos saber que hacer" y simulacros en las escuelas, se debería hacer lo mismo con el abuso sexual. Incluyendo pegar carteles sobre prevención en el metro, en la calle, en todos los

símbolos que sean muy populares (las lecherías, las paradas de los ¹¹⁵ camiones, en las tortillas, etc.) donde la gente pueda leerlos.

Estas alternativas quizás suenen muy desquiciadas sin embargo si se llevaran a cabo se podría ganar mucho. Además si se toman la molestia de hacer anuncios de diversos intereses comerciales y la gente se toma la molestia no sólo de consumirlos sino hasta de leerlos, por qué no hacer lo mismo con el bienestar físico y psicológico de los niños.

BIBLIOGRAFIA

- Bowlby, J. UNA BASE SEGURA Ed. Paidós, México, 1989.
- Brownmiller, S. CONTRA NUESTRA VOLUNTAD Ed. Barcelona, 1981.
- Carraca y Trujillo, R. CODIGO PENAL ANOTADO Ed. Porrúa, México, 1982.
- Castellanos, F. LINEAMIENTOS ELEMENTALES DE DERECHO PENAL Decimonovena Ed. Porrúa, México, 1984.
- Cueli, J. DINAMICA DE LOS MARGINADOS Ed. Alhambra Mexicana, México, 1980.
- Cuello, C. DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL V. 2 T. II. Ed. Ugel, Barcelona, 1972.
- CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, 1989.
- CODIGO PENAL LEVES PENALES MEXICANAS. T. I. Instituto nacional de Ciencias Penales, México, 1981.
- D.I.F. PROYECTO DEL MENOR EN SITUACION EXTRAORDINARIA.
- Fem, No 96. "Mujer y salud" ABUSO DE MENORES. México, 1986. p.p. 33-36.
- Finkelhor, D. ABUSO SEXUAL AL MENOR. Ed. Pax, México 1987.
- García, A. ABUSO SEXUAL INFANTIL. Ed. Diana, México, 1982.
- Gallardo, A. MALOS TRATOS A LOS NIÑOS. Ed. Narceo, madrid, 1988.
- González, B. DELITOS SEXUALES. Ed. Porrúa, México, 1974.
- González de la V. PENAL MEXICANO (Los delitos). Ed. Porrúa, México, 1981.
- Groth, A. N. "Men who rape, The Psychology of the Offender" Plenum Press. 1981. Cap. I MYTHS ABOUT THE OFFENDER.; Cap. 4 SEXUAL ABUSE OF CHILDREN.
- Gibbons, D. DELINCUENTES JUVENILES Y CRIMINALES. Ed. F.C.E. México, 1984.
- Hotaling, R. "Sexual abuse in a National Survey of Adult men and women: Pervalece, Characteristics, and factors". CHILD PSYCHIATRY AND HUMAN DEVELOPMENT. V. 1, 1990.

- Kempe, R. y Kempe, H. NIÑOS MALTRATADOS. Ed. brune, madrid, 1979.
- Kavoussi, R. J. Kaplan, M. "Psychiatric Diagnoses in Adolescent Sex Offenders". JOURNAL OF THE AMERICAN ACADEMY OF CHILD ADOLESCENCE.
- Lenett, y Bartheleme CUENTAME TUS SECRETOS. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1987.
- Lenett, y Crane. DI QUE NO. Ed. Grijalbo, barcelona, 1987
- Lieberman, F. TRABAJO SOCIAL. EL NIÑO Y SU FAMILIA. Ed. Pax, México, 1987.
- Maher, P. EL ABUSO SEXUAL CONTRA LOS NIÑOS. Ed. Grijalbo, México, 1990.
- Marcovich, J. TENGO DERECHO A LA VIDA . Ed. Mexicanos Unidos, México, 1980.
- Marchioni, H. PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE. Ed. Porrúa, México, 1985.
- Mc Cary, J; Mc Cary, S. VARIACION SEXUAL. Ed. México, 1983.
- MANUAL DIAGNOSTICO Y ESTADISTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES. American psychiatric association, Ed. Masson, Barcelona, 1988. (D.S.M.)
- Martínez, R. DELITOS SEXUALES. Ed. Porrúa, México, 1985.
- Masters, W. y Johnson, V. VARIACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL. Ed. Gedisa, Barcelona, 1987.
- Norty, E. NO ME TOQUES. Ed. Fernández Editores. México, 1989.
- Pavón, V. MANUAL DE DERECHO PENAL MEXICANO, PARTE GENERAL, Ed. Porrúa, México, 1985
- Rodríguez, L. SOBRE EL MALTRATO A LOS NIÑOS. Boletín No 1, 1981.
- Robin, y Kirkendoll, CUANDO EL NIÑO PREGUNTA. Ed. Pax, México 1989.
- Stanko, E. INTIMATE INSTRUCTIONS WOMEN'S EXPERIENCE OF DATE VIOLENCE. C. 3 p.p. 21, 1985.